

Universidad Nacional
Sistema de Estudios de Posgrado
Programa Regional de Desarrollo Rural
Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable

**Organización comunitaria para la gestión de riesgo: la
experiencia de la comunidad de Calle Lajas, Escazú,
Costa Rica, 2010 - 2014**

Leidy Jiménez Dalorzo

**Trabajo final de graduación sometido a consideración del
Comité de Gestión Académica para optar por el grado de
Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica

Julio, 2015

**Organización comunitaria para la gestión
de riesgo: la experiencia de la comunidad
de Calle Lajas, Escazú, Costa Rica, 2010 -
2014**

Leidy Jiménez Dalorzo

Registro de la aprobación del Trabajo Final de Graduación de Leidy Jiménez Dalorzo

El presente trabajo final de graduación fue aceptado por el Comité de Gestión Académica (CGA) de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable (MDCS) de la Universidad Nacional de Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Magister en Desarrollo Comunitario Sustentable.

Dr. Fabio Rojas Carballo

Tutor

Dr. Ronald Rivera Alfaro

Coordinador de la MDCS

Contenido

Resumen	x
Summary	xi
Introducción	1
El problema	2
Justificación del estudio	13
Objetivos del estudio.....	20
Capítulo I	22
Estado del conocimiento	22
Capítulo II	31
Marco teórico	31
Capítulo III	51
Metodología del estudio	51
Capítulo IV	58
Análisis de resultados	58
Objetivo 1: Percepción comunitaria sobre la presencia de amenazas naturales potenciales	58
Objetivo 2. Estructura organizativa local vinculada a la gestión de riesgo.....	63
Objetivo 3: Formas de participación comunitaria vinculada a la gestión de riesgo	69
Objetivo 4. Procesos institucionales de intervención para la reducción del riesgo.....	73
Capítulo V	91
Conclusiones y recomendaciones	91
Referencias	99
Anexos	103

Índice de Tablas

Tabla 1. Inventario de viviendas afectadas en la comunidad de Lajas, Escazú	8
Tabla 2. Perfil histórico de la comunidad Lajas - El Carmen	26
Tabla 3. Tipología de desastres según su origen (tipo de amenaza)	37
Tabla 4. Resumen metodológico seguido para el levantamiento de la información	52
Tabla 5. Resumen de la ruta metodológica por objetivo estratégico.....	53
Tabla 6. Resumen de las metodologías utilizadas en los talleres y reuniones realizadas durante el proceso de investigación	54
Tabla 7. Condiciones naturales, de uso y procesos que pueden disparar fenómenos destructivos ...	74
Tabla 8. Vulnerabilidades identificadas en la comunidad de Calle Lajas	75
Tabla 9. Niveles de amenaza presentes en la zona de estudio.....	76
Tabla 10. Instituciones involucradas en el proyecto COMPARTIR - Calle Lajas.....	80
Tabla 11. Integrantes de la Asociación Comunitaria Compartir Nuestra Esperanza	87
Tabla 12. Análisis FODA del proyecto COMPARTIR - Calle Lajas	88
Tabla 13. Lista de anexos	103

Índice de Mapas

Mapa 1. Mapa de Ubicación de Calle Lajas, Escazú	3
Mapa 2. Mapa de ubicación de la comunidad de Calle Lajas en el que se muestra el recorrido seguido por el alud de detritos.....	6
Mapa 3. Distribución espacial de acuerdo al nivel de amenaza de futuros deslizamientos	77

Índice de figuras

Figura 1. Trayectoria del alud de detritos de Calle Lajas.....	4
Figura 2. Arrastre de lodos y materiales a través de las casas de la comunidad de Calle Lajas	5
Figura 3. Materiales arrastrados por el alud y depositados en la vía pública, Nov. 2010.	7
Figura 4. Imagen comparativa del estado de las viviendas posterior al alud y los procesos de recuperación subsiguientes.....	10
Figura 5. Vista de la Cuartería en El Carmen.....	28
Figura 6. Crecimiento vegetativo y reactivación de las áreas de cultivos en la parte alta de Calle Lajas	62
Figura 7. Camino precolombino ubicado dentro del proyecto habitacional.....	81
Figura 8. Vista interna de las casas del proyecto Compartir - Calle Lajas.....	82
Figura 9. Vista panorámica del proyecto Compartir - Calle Lajas con calles adoquinadas y jardines frontales.....	83
Figura 10. Familias beneficiarias del proyecto de reubicación en labores de seguimiento y monitoreo de los avances de las obras.	86

Índice de esquemas

Esquema 1. Ciclo de las políticas públicas.....	32
Esquema 2. Resumen esquemático de la vulnerabilidad.....	36
Esquema 3. Resumen de los procesos para la gestión del riesgo	39
Esquema 4. Fases en el trabajo de gestión de riesgo.....	44
Esquema 5. Estructura del Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen - Calle Lajas	67

Índice de cuadros

Cuadro 1. Población del cantón de Escazú.....	22
Cuadro 2. Resumen de las principales ocupaciones de las familias de Calle Lajas.....	29
Cuadro 3. Ingreso familiar promedio en la comunidad de Calle Lajas.	29

Abreviaturas

ACER	Alianza de Cooperación Empresarial de Responsabilidad Social
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
FUPROVI	Fundación Promotora de Vivienda
FUSOVI	Fondo de Subsidios para la Vivienda
GPS	Global Position System
IDHC	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
MDCS	Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MUCAP	Mutual Cartago de ahorro y préstamo
ODC	Oficina de Defensa Civil
PCRRAE	Plan Comunitario de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias denominado
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNA	Universidad Nacional

Agradecimientos

Agradezco en primera instancia a Dios y a sus ángeles, por mediar durante todo el proceso de trabajo investigativo para que éste llegara a buen término y demostrarme, a través de sus recurrentes intervenciones en mi vida, que el éxito se logra con esfuerzo y dedicación.

También guardo un profundo agradecimiento a mi madre y mi hermana, quienes siempre me han motivado y apoyado para salir adelante en mis proyectos y porque sé que disfrutaban de mis éxitos como si fueran los suyos.

A mis hijos José Julián y Gabriel, porque fueron y son el sustento de mis esperanzas, por todo su apoyo y amor, gracias infinitas.

A mi suegra que siempre ha estado a dispuesta a apoyarme y motivarme para que alcance mis metas, independientemente de los obstáculos que se me presenten, muchas gracias.

A mi esposo, por su apoyo incondicional, ayuda, comprensión y paciencia, éste es un producto de tu amor, gracias mi cielo.

A las personas de la Comunidad que estuvieron dispuestas a recibirme, a atenderme y apoyarme para que este trabajo culminara con éxito.

A todos y todas, mi más sincero agradecimiento, respeto y admiración.

Resumen

En Costa Rica, en los últimos 15 años, los desastres asociados a la actividad geológica como sismos y erupciones volcánicas, las amenazas hidrometeorológicas como inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otros, se están incrementando. Las causas son múltiples y radican, ante todo, en el aumento de la vulnerabilidad de la población, principalmente en los sectores pobres, quienes viven en áreas de alto riesgo.

Lo anterior ha conducido a que las instituciones y comunidades, principalmente aquellas con altos niveles de vulnerabilidad, cuenten con adecuados procesos de trabajo vinculados a la gestión del riesgo, para que con ello se logre desarrollar el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales que posibiliten implementar estrategias comunitarias y de fortalecimiento de capacidades que contribuyan a minimizar los niveles de vulnerabilidad y amenaza.

La comunidad de Calle Lajas, Escazú, Costa Rica en noviembre del 2010 fue víctima de un alud de detritos que provocó la muerte de 24 personas y grandes pérdidas materiales, situación que requirió reubicar las familias producto de los altos niveles de vulnerabilidad a amenazas naturales a los que se enfrentan actualmente la población en la zona.

En este estudio se presentan los resultados de un proceso de análisis del estado situacional de la comunidad, el nivel de organización y conocimiento con el que cuentan las familias en el tema de gestión de riesgos que permitió formular una propuesta de trabajo para fortalecer sus capacidades en dicha temática y realizar acciones conducentes a una mejora en su calidad de vida.

Descriptores

Riesgo, ambiente, gestión, organizaciones, comunidad.

Summary

In Costa Rica, in the last 15 years, disasters relating to geological activity such as earthquakes and volcanic eruptions, hydrometeorological threats such as floods, landslides, and others are increasing. The causes are many and are primarily due to the increasing vulnerability of the population; especially among the poor, who live in high risk areas.

This has led to institutions and communities, particularly those with high levels of vulnerability, to have an adequate work processes related to risk management. In order to be able to develop a set of administrative decisions, we must utilize organizational and operational knowledge that already facilitates and implements community capacity building. That may contribute to minimize the levels of vulnerability and threat strategies.

In November 2010, the community of Calle Lajas in Escazu, Costa Rica was victim of a mudslide that killed 24 people and resulted in huge material loss. This resulted in the relocating of families, due to the high level of vulnerability to natural disasters currently facing the local population.

In this study, an analysis of the situational status of the community; the level of organization and knowledge that families have regarding risk management. In order to formulate a work proposal, allowing those families to strengthen their capabilities in this subject and perform actions leading to an improvement in their quality of life.

Describers

Risk, environment, management, organizations, community.

Introducción

Costa Rica es un país con alta diversidad climática y características geográficas, sociales y culturales que inciden en los niveles de fragilidad y vulnerabilidad ambiental. El Cantón de Escazú (se ubica a escasos 8 kilómetros al oeste de la capital San José) es ejemplo de ello, al evidenciar una fuerte presión por la ocupación de su territorio que reduce la disponibilidad de espacios para un desarrollo urbano adecuado. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de contribuir con la generación de acciones que permitan elevar los niveles de sensibilización y conciencia sobre una adecuada gestión del riesgo e introducir medidas correctivas que conduzcan a minimizar las vulnerabilidades.

La gestión de riesgo es un importante elemento que contribuye a transformar los escenarios de riesgo al identificar las potenciales amenazas y vulnerabilidades presentes en el ámbito geográfico en una comunidad. Propone acciones de prevención y fortalecer estrategias de preparación que permitan afrontar de la mejor manera los posibles impactos.

El propósito de este trabajo consiste en analizar el nivel de organización comunitaria con el que cuentan las familias en la comunidad de Calle Lajas, Escazú en el tema de gestión de riesgo con el fin de generar recomendaciones que potencien su fortalecimiento.

El trabajo se desarrolló en cinco (5) capítulos para su comprensión e interpretación. En el primer capítulo se presenta un análisis del estado del conocimiento del estudio, las características que definen su pertinencia y originalidad así como la terminología que sirven de base para el presente trabajo.

El segundo capítulo presenta el sustento de tipo teórico que fundamenta la temática desarrollada así como las investigaciones previas realizadas que están relacionadas con el tema que compete a este trabajo.

El tercer capítulo contiene el marco metodológico que fundamenta el trabajo realizado y la estrategia desarrollada para la atención de cada uno de los objetivos propuestos.

El cuarto capítulo presenta un resumen de los principales hallazgos obtenidos producto del desarrollo del trabajo así como el análisis detallado de los resultados de acuerdo a cada uno de los objetivos específicos propuestos. Para este caso se formularon cinco objetivos vinculados al análisis de i) percepción de la comunidad sobre amenazas potenciales, ii) estructura organizativa local vinculada a la gestión de riesgo, iii) formas de participación comunitaria vinculadas a la gestión de riesgo y iv) procesos institucionales de intervención realizados para la reducción del riesgo en la comunidad.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones a que hubo lugar, producto del trabajo realizado. Además las referencias bibliográficas consultadas y por último los anexos con el propósito de registrar datos claros que sirvan de referencia a nuevos proyectos investigativos.

El problema

Los territorios presentan distintas condiciones de fragilidad, vulnerabilidad y capacidad de resistencia que los hace propensos a diversos tipos de amenazas y peligros de índole natural o humana. Esta condición puede ser evaluada a través de la frecuencia con que ocurren los eventos, sus alcances e implicaciones, tanto desde el punto de vista social, económico, ambiental y cultural.

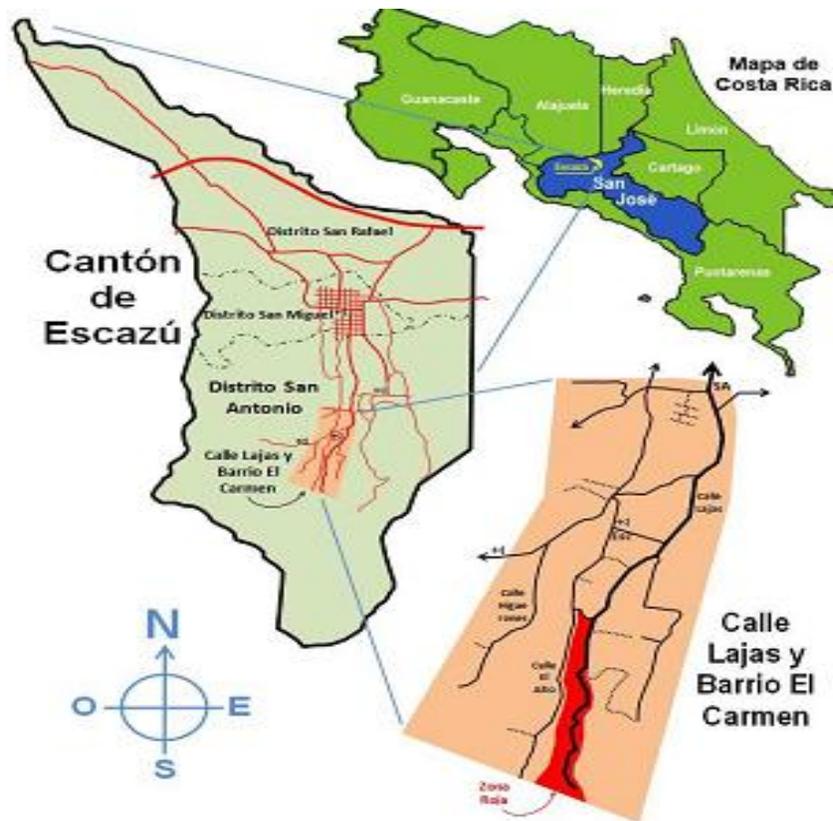
La interacción entre las condiciones de fragilidad, vulnerabilidad y capacidad de resistencia y el tipo de amenaza natural o humana, tiene como resultado el desastre el cual es entendido como la destrucción, parcial o total, transitoria o permanente, de un ecosistema. Implica la destrucción de vidas humanas, del medio y las condiciones de subsistencia, tanto los escasos recursos disponibles como de las infraestructuras locales existentes y compromete las posibilidades de crecimiento de los territorios afectados.

América Latina ha sido testigo por muchos años de una inadecuada planificación territorial que conlleva a importantes procesos de urbanización y tendencias en la ocupación del territorio, así como a la utilización de incorrectos sistemas tecnológicos en la construcción de las viviendas y en la dotación de la infraestructura básica, aspectos que han contribuido a aumentar la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de eventos físico-naturales.

El territorio costarricense, debido a su ubicación, topografía y presión demográfica, entre otros factores, está expuesto a diferentes niveles de riesgo asociado a eventos como huracanes, inundaciones, incendios forestales, sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos y derrumbes. Estas amenazas afectan recurrentemente y con periodicidad al país, provocan impactos negativos de forma directa e indirecta a la población y crean condiciones de alta vulnerabilidad.

Escazú no se escapa a esta realidad, las actividades de ocupación crecen aceleradamente y por ende la necesidad de vivienda en la sociedad; aunado a esto las amenazas naturales de origen geológicas, geomorfológicas e hidrológicas son cada vez más evidentes producto del uso inadecuado de las tierras y deficiencias en la planificación urbana, que incrementan los niveles de vulnerabilidad.

Ejemplo de lo anterior lo constituye el alud de detritos que enfrentó la comunidad de Calle Lajas, Escazú en noviembre del 2010, producto de las fuertes precipitaciones generadas en el país por el huracán Thomas que provocó la saturación de las laderas en la parte alta de San Antonio y con ello el desprendimiento de una sección de la ladera este de la microcuenca Lajas, específicamente en el sector conocido como el Salto de los Caballos.



Mapa 1. Mapa de Ubicación de Calle Lajas, Escazú

Fuente: Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen-Calle Lajas. (2011).

El desprendimiento que acaeció en la comunidad tuvo su origen en la parte alta de la microcuenca, alrededor de los 2085 msnm, en la que escurrió rocas, lodo y árboles hasta alcanzar el cauce de la quebrada Lajas y generó un flujo de detritos pendiente abajo a través de su cauce por una distancia aproximada de 2,10 km (Municipalidad de Escazú, 2011).

En la siguiente figura se muestra el cauce seguido por el alud a lo largo del cerro hasta llegar a la comunidad de Calle Lajas.

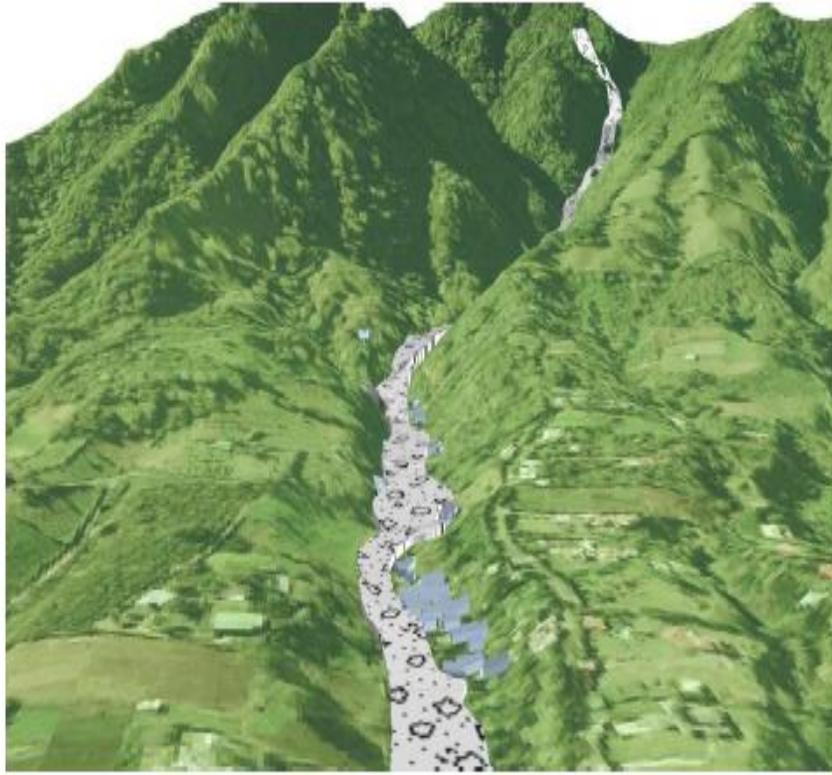


Figura 1. Trayectoria del alud de detritos de Calle Lajas.

Cauce seguido por el alud a lo largo del Cerro Pico Blanco hasta llegar a la comunidad de Calle Lajas.

Fuente: Sistema de Información Geoespacial, Municipalidad de Escazú, 2010

Según datos de la Municipalidad de Escazú (2011), el flujo de lodos y detritos a los que se enfrentó la comunidad de Calle Lajas, se originó en la parte alta de la montaña, sitio prácticamente inaccesible, razón por la cual en pocos minutos los residentes vieron como el alud de detritos ya había llegado al centro de la comunidad y con él la presencia de bloques de diferente composición y tamaño, troncos de árboles y restos de escombros que acabó con la vida de 24 seres humanos, destruyó 23 viviendas y ocasionó daños parciales a otras 16 viviendas, así como daños al ambiente natural, forestal y cultural.

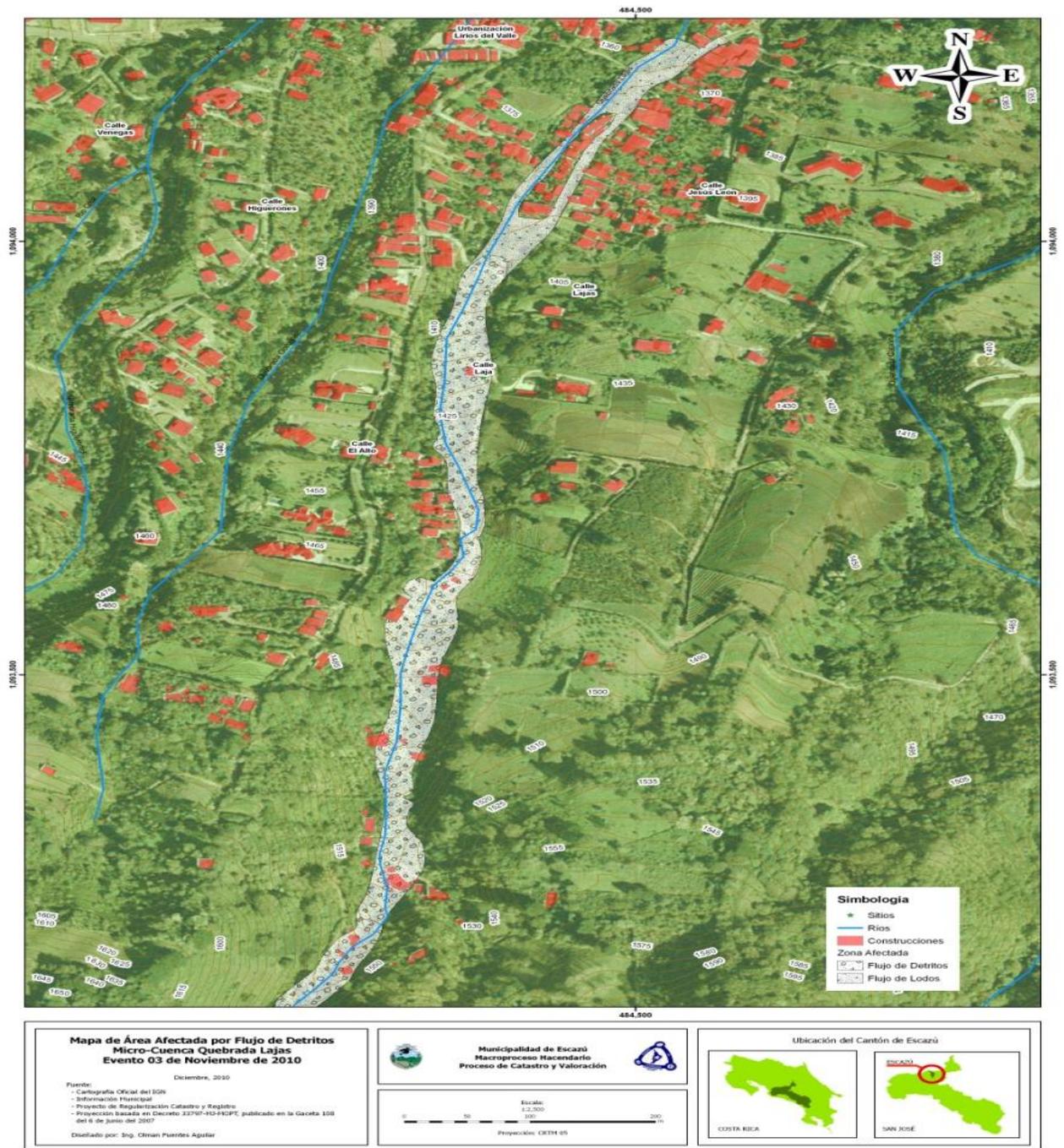
En la siguiente fotografía se muestra la trayectoria del alud y el grado de afectación que sufrió la comunidad, gran parte de las casas quedaron dentro de la ruta del deslizamiento.



Figura 2. Arrastre de lodos y materiales a través de las casas de la comunidad de Calle Lajas

Fuente: Sistema de Información Geográfico, Municipalidad de Escazú, 2011

A continuación se presenta un mapa en el que se muestra el recorrido y área afectada por el alud. En éste se puede apreciar con mayor detalle la distribución de las viviendas y la forma en cómo se vieron afectadas de manera directa por el alud.



Mapa 2. Mapa de ubicación de la comunidad de Calle Lajas en el que se muestra el recorrido seguido por el alud de detritos.

Fuente: Municipalidad de Escazú, 2010.

Producto del alud, la infraestructura vial en la comunidad de Lajas quedó prácticamente destruida, las rocas y el lodo impedían el paso de vehículos y personas. Las familias para poder acceder a sus espacios habitacionales dependían de un trillo que fue habilitado para las labores de rescate, tal como se muestra en la siguiente fotografía.



Figura 3. Materiales arrastrados por el alud y depositados en la vía pública, Nov. 2010.

Fuente: Municipalidad de Escazú, 2010.

Con el objeto de generar acciones de sensibilización en la población, así como el establecimiento de acciones de gestión del riesgo y protocolos conexos que deben ser articulados ante dichas situaciones, el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Escazú, con el apoyo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias elaboraron en el 2010 un estudio técnico interinstitucional en el cual realizaron un inventario de las viviendas y su nivel de afectación. De este estudio se encontró que del total de viviendas ubicadas en la zona ocho de ellas colapsaron totalmente en las que se incluía el precario Los Roques que albergaba 13 núcleos familiares.

Adicionalmente, catorce viviendas se vieron afectadas unas con daños importantes y otras de manera parcial como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1. Inventario de viviendas afectadas en la comunidad de Lajas, Escazú

Familia	Número personas afectadas	Estado de la vivienda
Zúñiga Mora	5	No fue afectada por el alud.
Mora	0	La vivienda colapsó pero no estaba habitada.
Zúñiga Mora	3 (fallecidos)	Colapso total de la vivienda.
Zúñiga Mora	4 (fallecidos)	Colapso total de la vivienda.
Ramírez Vásquez	3	No fue afectada por el alud.
Solís Acuña / Ureña Mora	4	Estructura en pie, colindante con la trayectoria del alud.
Ureña Ureña	3 (fallecidos)	Colapso total de la vivienda.
Cristina Solís Acuña	2 (fallecidos)	Colapso total de la vivienda.
No identificado	0	Estructura en pie, inmediatamente colindante con la trayectoria del alud.
Sandí Marín	1	Estructura en pie, invadida con lodos a través de su parte frontal (corredor).
Sandí	0	Estructura en pie, no habitaba nadie era un galerón / bodega.
Alvarado Loría / Alvarado Sandí	5	Colapso total de la vivienda.
León Madrigal	4	Vivienda en pie con daños estructurales serios.
Montoya Montoya	5	Vivienda parcialmente en pie con daños estructurales serios.
Fernández	3	Vivienda en pie, con daños estructurales.
Araya Mora	2	Colapso total de la vivienda
Umaña Marín	3	Vivienda en pie, con daños parciales
Jiménez	2	Vivienda en pie, con daños parciales
Precario Los Roques Núcleo 1. Fam. Herrera Cárdenas. Núcleo 2. Fam. Morales Herrera. Núcleo 3. Fa. Herrera Cárdenas.	12 (fallecidos) 39 personas habitaban el precario.	Colapso total del precario.

Familia	Número personas afectadas	Estado de la vivienda
Núcleo 4. Fam. Marín Marín. Núcleo 5. Fam. Marín Marín. Núcleo 6. Fam. Morales Herrera. Núcleo 7. Fam. Herrera Cárdenas. Núcleo 8. Fam. Marín Marín. Núcleo 9. Fam. Marín Marín. Núcleo 10. Fam. Marín León. Núcleo 11. Fam. Marín Morales. Núcleo 12. Fam. Marín Marín. Núcleo 13. Fam. González Segura.		
Cerdas Herrera	1	Estructura en pie.
Jiménez López	4	Estructura en pie
Jiménez López	0	Taller, no habitado, estructura en pie.
Azofeifa Sánchez	1	Estructura en pie.
López Angulo	2	Vivienda en pie, con daños parciales.
Jiménez Mora	3	Vivienda en pie, con daños parciales
Jiménez (Casa 1, atrás).	3	Casa 1: Vivienda no afectada
Porras Ramírez (casa 2, frente a vía pública).	2	Casa 2: Vivienda en pie, con daños parciales
Jiménez López (Casa 1)	3	Viviendas en pie, con daños parciales
Jiménez Soto (Casa 2)	4	
No identificado (Casa 3).	3	
Arbizú	3	Vivienda en pie, con daños estructurales y afectación parcial
Azofeifa Sánchez	4	Vivienda en pie, intrusión de lodo en parte frontal
González	3	Vivienda en pie, afectación parcial
Vargas Elizondo (casa 1 al frente).	4	Viviendas en pie con afectación parcial.
Vargas Elizondo (Casa 2).	4	
Montoya Montes	4	Vivienda en pie, afectación parcial

Fuente: Basado en: Arias, Fallas y Fuentes, 2010.

Según los estudios técnicos realizados por la Municipalidad de Escazú, la zona mayormente afectada por el alud fue la parte alta de la montaña, razón por la cual se han impuesto restricciones en cuanto al uso de la tierra, principalmente para asentamientos humanos e infraestructura pública, así como para la agricultura y otras actividades productivas. Esta situación ha requerido la necesidad de generar acciones interinstitucionales para reubicar a las familias en un nuevo proyecto habitacional que les permita resolver su necesidad de vivienda y reducir el nivel de riesgo por deslizamiento, así como generar acciones de recuperación de la cobertura boscosa en la zona como potencial recurso amortiguador de futuros deslizamientos.

Pese a lo anterior, el avance de los trabajos no se dio al ritmo deseado producto de problemas relacionados con la identificación y selección de entre 18 fincas evaluadas, así como la realización de diferentes estudios técnicos, el seguimiento de trámites administrativos y normas que impidieron el avance expedito de las obras, razón por la cual el proyecto de reubicación no se concluyó en el tiempo establecido por lo que varias familias han tenido que regresar a la comunidad y realizar obras de mejora en sus viviendas para solventar sus necesidades habitacionales pese al alto riesgo al que se enfrentan al permanecer en la zona, tal como se muestra en las siguientes fotografías.



Figura 4. Imagen comparativa del estado de las viviendas posterior al alud y los procesos de recuperación subsiguientes.

Al lado izquierdo imagen que muestra la afectación directa de una vivienda por el arrastre de lodos (año 2010), al lado derecho la imagen de la vivienda mejorada y familias habitando en ella (2014).

Fuente: Municipalidad de Escazú y Gira de campo a la comunidad.

La situación presentada en Calle Lajas, Escazú induce al planteamiento del presente trabajo final de graduación, el cual se fundamenta en la importancia que tiene el análisis y evaluación de la forma en cómo las comunidades se organizan para hacerle frente a las situaciones de riesgo que implica vivir en una zona de alta vulnerabilidad ambiental. El principal desafío ha sido lograr que la gestión del riesgo de desastres se implemente de forma más efectiva que en el pasado, reduciendo los riesgos de desastre y minimizando sus efectos.

La pérdida de vidas y las pérdidas materiales, son los efectos de un inadecuado sistema de gestión de riesgo y principalmente, si las evidencias exponen la falta de previsión. El no contar con planes de emergencia y contingencia como componente de la gestión de riesgos (prevención y respuesta) a nivel comunitario constituye uno de los problemas principales.

Es esencial institucionalizar el enfoque de gestión del riesgo para regular el comportamiento de los actores involucrados, los modelos de organizaciones y la calidad de las mismas. Es por esto que en el marco de la presente investigación se estudió el caso de Calle Lajas, una comunidad altamente expuesta a fenómenos naturales extremos como los deslizamientos, en donde la gestión del riesgo de desastres es de especial importancia.

Teniendo en cuenta la oportunidad de los avances en la institucionalización del enfoque de gestión del riesgo a nivel del Gobierno y comunitario, se estudiaron los factores que han limitado la implementación efectiva de dicho enfoque en la localidad de Lajas, examinando cómo se refleja a nivel local el grado de institucionalización de la gestión del riesgo, que tanto conoce la comunidad su situación de vulnerabilidad y que tan preparadas (capacitadas y organizadas) están para hacerle frente a situaciones de riesgo. Se optó por examinar el gobierno local y las asociaciones comunitarias, ya que representan el nivel administrativo más directo, que se encarga de implementar medidas concretas de gestión del riesgo. El conocimiento generado en este contexto debe servir para plantear medidas orientadas a fortalecer la gestión del riesgo en el gobierno local y a nivel comunitario. En esta perspectiva, ha sido necesario estudiar a profundidad la realidad local, el estado de

conocimiento que se tiene sobre el riesgo y los efectos potenciales a los que se enfrentan al vivir en zonas de alta vulnerabilidad.

Para lograr el propósito de esta investigación es preciso una descripción, análisis y argumentación del problema, a partir de cuestionamientos sencillos con el que se pretende generar información significativa que sirva de base para recomendar acciones que contribuyan a una mejora.

La carencia de información y de un plan de prevención ante el riesgo crea incertidumbre de si existe una adecuada planificación de las instituciones y organizaciones para luchar contra los desastres en zonas de gran vulnerabilidad. Estas actividades deben estar basadas en la asignación de mayores prioridades, a la creación de sistemas de información, advertencia y alerta temprana que permitan la rápida puesta en marcha de estados de preparación para entrar en funcionamiento durante una emergencia; el equipamiento y formación de recursos humanos especializados; y, la promoción del financiamiento para la adopción de medidas de preparación para desastres, en un contexto de cooperación que comprenda organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

La pérdida de vidas humanas, siempre valiosas y únicas, y de bienes materiales como las acaecidas en Calle Lajas nos evidencia que no se está exento del riesgo. Las nuevas tecnologías permiten aumentar la previsibilidad de los desastres naturales tales como las inundaciones, los incendios, los deslizamientos y los terremotos, el tema es qué tan preparadas están las comunidades, las familias y los individuos para, por un lado, prepararse ante una emergencia y mitigar los efectos de un fenómeno natural y por otro, para superar las secuelas sufridas al enfrentarse a un evento de este tipo.

Las acciones preventivas que se realizan antes, durante y después de un desastre logran mejor sus objetivos si la comunidad conoce, está organizada y capacitada para ese fin. Si bien el fenómeno natural es inevitable, la comunidad, y en particular las familias, deben encaminar, con apoyo institucional, su gestión a evitar o menguar daños y favorecer las condiciones para la recuperación material y psicosocial de los afectados. No obstante, el

problema radica en que las comunidades no están lo suficientemente organizadas, preparadas, ni capacitadas para realizar acciones de prevención de riesgo.

Subyace, por tanto, el cómo fortalecer la organización comunitaria en Calle Lajas Escazú, y posiblemente en otras comunidades, para que puedan hacer frente a las situaciones de riesgo que implica vivir en un espacio geográfico de alta vulnerabilidad.

Justificación del estudio

La naturaleza brinda al ser humano importantes recursos que le posibilitan su subsistencia, pero también puede generar desastres naturales de magnitudes importantes que afectan al hombre y su calidad de vida, como la ocurrida en la comunidad de Calle Lajas, Escazú.

Las consideraciones sobre el riesgo conllevan a la necesidad de realizar procesos de identificación y cuantificación de los niveles de vulnerabilidad y amenaza, previendo con ello el daño posible, tanto sobre las personas, como de la infraestructura y su medio. Para esto se requiere determinar con cuánta información se cuenta a nivel territorial, los niveles de organización social y conocimiento existente a nivel de población sobre riesgo y amenaza, de manera que se puedan identificar los fenómenos amenazantes y las capacidades existentes para el manejo y reducción del riesgo.

Si bien es cierto los efectos ocasionados por fenómenos naturales y la prevención de los desastres ha sido foco de atención en los últimos años por parte de la comunidad científica, las familias, en especial las más vulnerables continúan con los problemas de desconocimiento de los riesgos que representan ciertos eventos naturales, los cuales potencian su impacto a través de los diversos escenarios geográficos en nuestros países.

Se trata de potenciar capacidades en las comunidades sobre la gestión del riesgo en las que adquiere relevancia la planificación y ejecución de esquemas educativos, preventivos y fundamentalmente participativos. Dichas capacidades pueden ser consideradas como

procesos de concienciación y sensibilización social que les permita organizarse y prepararse para hacerle frente a un potencial evento natural.

Esta gestión de riesgo es factible mediante el fortalecimiento de las acciones preventivas en los diferentes ámbitos, en las que participen tanto el sector institucional como las organizaciones de la sociedad civil. Según el PNUD (2004), hay diferentes formas de gestionar el riesgo:

- La gestión correctiva, la cual es referida a las medidas y acciones adoptadas de forma anticipada para reducir las condiciones de riesgo ya existentes y con ello revertir o cambiar los procesos que suscitan los riesgos.
- La gestión prospectiva, la cual propone tomar las medidas y acciones en los procesos de planificación mediante el análisis del riesgo a futuro y de esa forma evitar nuevas vulnerabilidades o amenazas.
- La gestión reactiva, implica la preparación y la respuesta a emergencias, de tal modo que los costos asociados a las emergencias sean menores.

Es por lo anterior que la reducción de desastres se vuelve un factor de importante atención basado entre otros aspectos, en la aplicación de una estrategia permanente de evaluación de la vulnerabilidad y de las capacidades organizativas para identificar y atender las situaciones de riesgo, siendo fundamental para ello la activa participación de los actores sociales vinculados e involucrados en dicho territorio.

En el informe mundial sobre la Reducción de riesgos de desastres, un desafío para el desarrollo del año 2004, del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) destaca por medio de un análisis comparativo, la situación de riesgo presente en el país. En este documento se pone de manifiesto la vulnerabilidad y los impactos negativos que el cambio climático puede ocasionar al territorio y que dicha vulnerabilidad depende en gran medida de las estrategias y planes de desarrollo adoptados, aspectos que apuntan a la

necesidad de incorporar cada vez más acciones comunitarias que conduzcan a una adecuada gestión de riesgo y la adaptación a eventos climáticos de tipo externo.

La preparación para la respuesta a amenazas y riesgos, requiere estar alertas y bien preparados ante cualquier eventualidad, de manera tal que permita disminuir las emergencias y prevenir los daños e impactos negativos a la sociedad. Resulta pertinente avanzar en los procesos de trabajo que conduzcan a fortalecer a nivel comunitario la gestión de riesgo, de manera que esta no sea reducida a una acción concreta, sino que se vincule a procesos por medio de los cuales el ser humano tome conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entienda, considere las opciones y prioridades en términos de su reducción, así como los recursos disponibles para ello, mediante el diseño e implementación de las estrategias e instrumentos necesarios para enfrentar dicho riesgo.

Importancia

Los cambios sucedidos en la vida de los damnificados y las familias afectadas generó, por un lado, la necesidad de conocer las formas de adaptación social de las poblaciones reunidas bajo circunstancias traumáticas como la acontecida en Calle Lajas y la pertinencia de trabajar en la identificación de alternativas dirigidas a la prevención de riesgo en la zona, el impulso de procesos de capacitación y organización comunitaria, que les permita sensibilizarse ante la posibilidad de futuros eventos para con ello realizar procesos de trabajo preventivo. Se hace necesario estudiar las acciones emprendidas en los trabajos de reubicación de las familias y las formas de gestión del riesgo sociedad generadas que contribuyan a una adecuada inserción de la población en un nuevo ambiente comunitario.

El planteamiento del presente trabajo final de graduación, se fundamenta en la importancia que tiene el análisis y evaluación de la forma en cómo la comunidad de Calle Lajas se organiza en la actualidad para hacerle frente a las situaciones de riesgo, no solo desde el punto de vista de amenazas naturales al vivir en una zona de alta vulnerabilidad ambiental, sino también el riesgo sociedad en el que están inmersos dado que han tenido que ser

reubicados en un nuevo espacio y en los que tienen que interactuar en comunidad y aprender a convivir en comunidad.

El análisis situacional permite que los resultados obtenidos sirvan para orientar las acciones y estrategias de trabajo con el fin de minimizar los aspectos negativos y promover los positivos, en busca de una mejor calidad de vida comunitaria. Asimismo, se sustenta en la necesidad de generar líneas base de conocimiento sobre su desarrollo en un momento dado para que puedan ser retomadas en situaciones similares.

Es necesario tener en consideración los efectos potenciales producidos por la presencia permanente de amenazas naturales, sociales, económicas y culturales en la comunidad. Calle Lajas, al encontrarse dentro de una zona de fragilidad, se vuelve un foco de atención y monitoreo en épocas de mayor precipitación hídrica por parte del municipio y la Comisión Nacional de Emergencias, las cuales por su tamaño y disponibilidad de recursos, en muchos casos pueden actuar sólo de manera correctiva y no preventiva. Esto justifica la relevancia por estudiar el contexto y la forma en cómo se maneja este tipo de problemáticas así como la forma en cómo participan los pobladores en el proceso de planificación y gestión de riesgo.

Pertinencia

La pertinencia de la realización del presente trabajo se fundamenta en que la gestión del riesgo se ha constituido en un tema de importancia y demanda social que debe ser integrado a los procesos de trabajo comunitario, a través del reconocimiento de los desastres y amenazas como problemas sociales en los que superen el énfasis dado a la preparación para actuar en momentos de emergencia y se parta de la reflexión y el conocimiento del entorno (natural y social) con miras a integrar acciones para la prevención, mitigación, atención, reconstrucción y rehabilitación.

En la última década se han intensificado los esfuerzos por construir normativas y estrategias que promueven la incorporación de la gestión del riesgo en la vida comunitaria,

organizativa e institucional. Para esto, se ha reflexionado en el hecho de que las situaciones de desastre tienen antecedentes en el que inciden múltiples factores de carácter político, social, cultural y económico y como tales, deben ser analizados a la hora de generar acciones que conlleven a una adecuada gestión.

Costa Rica constituye un país con altos niveles de vulnerabilidad a desastres producto del cambio en los factores climáticos, la construcción y asentamiento de viviendas e infraestructura en terrenos inestables y de alto riesgo producto de inadecuados planes de manejo y uso del suelo, entre otros factores. Es por esto que resulta importante que adquieran significación los componentes sociales y culturales, por ser los que condicionan y establecen los patrones de comportamiento e interacciones entre una población y otra, así como el ambiente que las rodea.

Para lograr esto se requiere un esfuerzo sostenido de sensibilización de las comunidades ante los riesgos a través de procesos de acercamiento y capacitación que posibiliten generar estrategias de trabajo adecuadas para hacerle frente a las diversas emergencias. Implica entender que la mitigación de las emergencias ocasionadas por desastres, es una tarea compartida en la que los organismos gubernamentales y organizaciones privadas especializadas en el área juegan un papel fundamental como gestoras y asesoras especializadas en la temática las cuales deben permanentemente capacitar y sensibilizar a la población para que ésta pueda interiorizar el tema, identificar las situaciones de riesgo y saber cómo actuar ante posibles amenazas.

La sensibilización de la población, como actor fundamental en la prevención de riesgos, está relacionada a un adecuado proceso de información, en el cual existe una etapa importante que se relaciona con la capacitación de la comunidad en la práctica de proteger su propia vida, para que actúe con conocimiento individual del riesgo al que está sometido y del comportamiento grupal que debe asumir en forma armónica y coordinada con su entorno físico, familiar, vecinal y con los representantes institucionales que tienen que ver con el manejo de los riesgos.

Socializar la información con la población meta y que ésta se sienta preparada para responder en concordancia con los actores que toman las decisiones, es un proceso complejo que depende, no sólo del hecho de proporcionar la información de manera oportuna, sino también de las características culturales, económicas, sociales, psicológicas y religiosas que condicionan la capacidad de respuesta de la comunidad. La percepción del riesgo, por parte de la población, está muy influenciada por estas características y, en la mayoría de los casos, propicia la idea de que el riesgo al que pueden estar sometidas no representa una verdadera amenaza, aspecto que en muchas ocasiones es reforzado por la incertidumbre del momento en que se producirá el fenómeno, la no credibilidad de la severidad del mismo, así como la esperanza de no ser afectado.

La pertinencia está relacionada en la contribución que se pueda realizar en la generación de una propuesta de opciones viables, oportunas y adecuadas que contribuyan a reducir el problema y potencien la calidad de vida de la población. Para esto es condición indispensable el involucramiento con la realidad de la comunidad de manera tal que se puedan captar elementos claves como formas de organización, sensibilidad y liderazgo, entre otros, que permitan acercarse a las verdaderas necesidades familiares y comunitarias.

La prevención y mitigación de los riesgos requiere un esfuerzo grupal, en el cual prevalezca el compromiso entre todos, para que cada uno de los integrantes aprenda a pensar y a actuar como equipo, a ser creativos para comunicarse con sus semejantes, con ideas claras que ayuden a reducir obstáculos y dar solución a los problemas que podrían generarse por situaciones de riesgos.

El éxito de estos cambios va a depender de que todos conozcan la necesidad de hacerlos; en este aspecto, es fundamental preguntarse cómo están las comunidades organizadas para hacerle frente a potenciales eventos naturales, con qué estrategias de articulación cuentan para hacerle frente a este tipo de situaciones que les posibilite saber si lo que se hace mejorará sus condiciones de vida y, por ello, se sientan estimulados a involucrarse con las decisiones que pueden afectar las mismas.

Bajo la premisa anterior es que se presenta este trabajo de graduación, con el que se busca realizar un análisis situacional del riesgo en la comunidad de Calle Lajas, específicamente con la población afectada por el alud y que próximamente será reubicada, sus formas de organización para enfrentar situaciones potenciales y a partir de esto formular una propuesta que contribuyan a elevar los niveles de conocimiento sobre el tema en las familias afectadas, las formas de abordaje, así como el diseño de estrategias de trabajo conjunto que permitan hacerle frente a situaciones de riesgo que puedan afectar la integración, articulación, seguridad y calidad de vida de la población.

Originalidad

Cuando se habla de gestión de riesgo generalmente se vincula este quehacer a las formas en cómo poder hacerle frente a una amenaza natural, dejando de lado aquellos factores que están inmersos en el desarrollo de las comunidades y que inciden en su crecimiento y su seguridad territorial, entendida esta última como la capacidad de un territorio para ofrecerle a sus habitantes determinadas condiciones de estabilidad, que impiden que amenazas de distinto origen (naturales, socio naturales, antrópicas) procedentes del propio territorio o del exterior, puedan convertirse en desastres.

El tema de riesgo asociado al desarrollo, a la seguridad territorial, al crecimiento demográfico, a los cambios productivos y sus consecuencias es un tema todavía reciente y poco puesto en evidencia en los análisis de las transformaciones que se están dando en las comunidades y en el país en general.

La acción humana representada en su ubicación territorial, la infraestructura utilizada, las formas de organización e institucionalización en las zonas, las condiciones económicas de los habitantes, las costumbres y tradiciones, los niveles de interrelación, entre otros aspectos, forman parte fundamental en los procesos de análisis de las situaciones de desastre y no sólo como tradicionalmente se hace al hablar de desastre desde la óptica meramente natural.

La innovación del presente estudio radica justo en lo anterior, en la búsqueda de la integralidad de los procesos de trabajo que contribuya a que los abordajes de la gestión del riesgo no incluyan solo la prevención de los desastres naturales y la respuesta a sus efectos, sino que incorpore el factor social, el nivel de vulnerabilidad presente en la población ante cambios significativos en sus dinámicas de desarrollo, en la participación e involucramiento directo de las personas afectadas en la generación de acciones hacia una adecuada gestión del riesgo que potencien no sólo reducir el nivel de vulnerabilidad hacia amenazas naturales sino también hacia aspectos sociales, económicos y culturales inciden en el ambiente comunitario.

La intencionalidad consiste en identificar si el riesgo ha sido entendido como un concepto dinámico que se evidencia en múltiples escenarios (territorial, ecológico, social, cultural, económico, etc.), construido y vivido directa o indirectamente por diferentes actores sociales, las formas en cómo ha sido abordado en las comunidades, en este caso en Calle Lajas, si se cuenta con información pertinente, acompañado de formas y medios educativos adecuados que les permita comprender el dinamismo del riesgo y la participación de ellos en su construcción y disminución de manera que no afecte su ambiente comunitario y por ende su calidad de vida.

Objetivos del estudio

Objetivo general

Analizar las formas de organización comunitaria en el tema de gestión del riesgo en Calle Lajas, Escazú para la generación de acciones que potencien su fortalecimiento.

Objetivos específicos

1. Identificar la percepción comunitaria sobre la presencia de amenazas naturales potenciales.

2. Analizar la estructura organizativa local vinculada a la gestión de riesgo en la comunidad.
3. Describir las formas de participación comunitaria vinculadas a la gestión de riesgo.
4. Identificar los procesos institucionales de intervención realizados para la reducción del riesgo en la comunidad.

Alcances

El presente trabajo servirá como referencia para la Comunidad de Calle Lajas para la realización de una propuesta de trabajo en la que se puedan generar acciones de fortalecimiento de los niveles de participación e involucramiento comunitario que potencien una adecuada gestión del riesgo y una mejorar la calidad de vida de la población.

Capítulo I

Estado del conocimiento

Antecedentes

Mediante decreto 167 del 7 de diciembre de 1848, se creó el cantón de Escazú, el cual ocupa, por antigüedad, el segundo lugar en la provincia de San José. El nombre del cantón proviene de la voz indígena “Itzkatzú”, que significa lugar de descanso, término que luego evolucionó para dar origen a la palabra Escazú. El cantón se encuentra ubicado a escasos 8 kilómetros del centro de la Capital San José y limita al norte con San José, al este con Alajuelita, al sur con Acosta y al oeste con Santa Ana (PNUD, 2008).

En la última década, el Cantón ha tenido un crecimiento económico y demográfico muy importante, con mayor predominancia en los Distritos de San Antonio y San Rafael (Cuadro 1), siendo Escazú el undécimo cantón más poblado de los veinte que forman la provincia de San José, ubicado dentro de los primeros cinco lugares en el Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHC), según el Informe Nacional de Desarrollo Humano del 2011, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Cuadro 1. Población del cantón de Escazú

Nombre del distrito	Área km ²	Porcentaje (%)	Población total	Porcentaje (%)	Porcentaje población urbana
Escazú	4,38	12,7	11.984	21,2	92,4
San Antonio	16,99	49,4	22.554	39,9	77,3
San Rafael	13,02	37,9	21.971	38,9	100,0
Total	34,39	100	56.509	100	89,2

Fuente: Censo 2011. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En el 2011, la población de Escazú alcanza un total de 56.509 (INEC, Censo 2011), con una población en su mayoría compuesta de jóvenes, ya que el 55% de la población no supera los 30 años de edad. Del total de la población del cantón el 47,2% son hombres y el 52,8% son mujeres distribuidos en un total de 18.678 viviendas y con un nivel de analfabetismo del 1,01%. Asimismo, el 16,8% del total de la población que reside en Escazú nació fuera de las fronteras costarricenses. Esa población se concentra principalmente en los distritos de San Rafael y Escazú (INEC, 2011).

En el cantón hay una marcada diferencia de clases sociales que va desde la clase alta, compuesta principalmente por extranjeros, la clase media ubicada principalmente en los distritos centrales del cantón y la clase baja, distribuida mayoritariamente en el Distrito de San Antonio, aspecto que se confirma en las posiciones tan diferenciadas que obtienen en el Índice de Desarrollo Social del año 2013 que ubica a los distritos de Escazú y San Rafael en las posiciones 7 y 2 respectivamente, y al distrito de San Antonio en la posición 50 (MIDEPLAN, 2013).

Los datos del INEC (2011) indican la existencia de diferencias importantes entre las actividades económicas que se realizan en los distritos del cantón, en Escazú 2,7% y en San Rafael el 2,8% se dedican a trabajar en el sector primario de la economía, mientras que en San Antonio es prácticamente el doble, 6,0%. Asimismo, del total de patronos o dueños de empresas que existen en el cantón un 63,9% reside en el distrito de San Rafael, un 20,2%, en Escazú y un 15,9% en San Antonio.

Salud y educación

En Escazú se puede encontrar una gran variedad de establecimientos que ofrecen servicios de atención a la salud, ya sea en forma pública o privada entre ellos se encuentran consultorios médicos, farmacias, laboratorios, ópticas y un hospital privado. Los servicios de salud pública están constituidos por nueve Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (EBAIS), ubicados en cinco sedes: Escazú centro, San Antonio, San Rafael, Guachipelín y Barrio Corazón de Jesús (PNUD, 2008).

En el ámbito educativo, Escazú muestra un contraste muy significativo entre la cantidad de instituciones públicas y privadas que atienden a la población escolar, particularmente en el nivel de educación secundaria concentrándose un número importante de centros educativos privados en el distrito de San Rafael.

Ambiente

El cantón de Escazú está situado en las laderas montañosas del límite sureste del Valle Central, donde se encuentran elevaciones importantes como los cerros de Escazú. Estos cerros pertenecen a un área protegida que abarca territorios de seis cantones vecinos: Santa Ana, Mora, Acosta, Aserrí, Alajuelita y Escazú. La protección de estos cerros se fundamentó en su potencial hídrico, para el cantón de Escazú significa el abastecimiento de aproximadamente un 30% de su población. Dentro de los principales cerros del Cantón se encuentran Rabo de Mico con una altura de 2428 m, Pico Blanco con 2271 m, San Miguel con 2036 m y Alto de Tapezco con 1960 m (PNUD, 2008).

Organización

La Municipalidad de Escazú constituye el órgano rector del cantón. Esta institución realiza labores interinstitucionales mediante comisiones de trabajo con el Ministerio de Vivienda, el Banco Hipotecario de la Vivienda, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Seguridad, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la Cruz Roja, el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Hacienda y el Registro Nacional para el desarrollo de acciones que permitan avanzar en los trabajos vinculados a garantizar un ambiente seguro, sano y con responsabilidad social y ambiental a sus habitantes.

Dentro del grupo de organizaciones sociales locales, existen aproximadamente 56 organizaciones de desarrollo social, entre las cuales se encuentran, 20 asociaciones de

desarrollo, 19 comités de vecinos y 18 grupos de promoción social, todos estos ubicados a lo largo del cantón (Municipalidad de Escazú, 2011).

La comunidad de Calle Lajas, Escazú

Calle Lajas es una pequeña comunidad del distrito de San Antonio ubicada dentro de un área definida como Zona de Amortiguamiento Agrícola (sector norte) y la parte más alta corresponde con la Zona Protegida Cerros de Escazú (sector sur). Una característica particular de su estructura lo constituye el desarrollo lineal, el cual consiste en viviendas distribuidas a lo largo de la calle principal, factor que constituyó uno de los aspectos de mayor relevancia para la afectación directa de la comunidad por el alud de detritos.

Básicamente, la Comunidad de Calle Lajas se ha desarrollado en un entorno rural, localizado en la parte baja de las laderas que conforman la microcuenca de mismo nombre, aproximadamente de la cota 650 msnm hacia abajo. En el año 1920 recibió sus primeros habitantes y poco a poco fue creciendo en población y contando con los servicios básicos necesarios para su desarrollo comunitario. En la siguiente tabla se resume el perfil histórico de la Comunidad de Calle Lajas – El Carmen.

Tabla 2. Perfil histórico de la comunidad Lajas - El Carmen

Año	Recuento histórico
1920	Llegan a la zona las primeras familias, Alvarado-Sandí y Roque Marín. Para esta época no había servicios públicos como electricidad ni agua potable. El acceso a las primeras casas y fincas se daba por medio de trillos cortados por los habitantes.
1930	La primeras ocho familias asentadas en la zona forman la comunidad de El Carmen.
1946	Se construye el primer acueducto de la zona, con materiales acarreados con carretas tiradas por bueyes.
1950	Se forman las primeras familias y hacen crecer el caserío.
1960	En un intento fallido por construir un camino de acceso por la montaña, muere un obrero y el trabajo cesa abruptamente dejando el terreno circunvecino falseado.
1968	La comunidad empieza a recibir el suministro de agua potable. Se inicia la construcción de la Escuela El Carmen.
1973	La CNFL introduce el servicio eléctrico en la zona.
1980	Se empiezan a construir caminos formales, lastrados y algunos pavimentados en la zona baja de El Carmen.
1995	Comienzan a subir unidades de transporte público, una en la mañana, otra en la tarde.
1996	Se construye la Urbanización Lirios del Valle con 18 casas.
1998	Huracán Mitch produce el desbordamiento de la Quebrada Lajas así como inundaciones y derrumbes en sector de Hoja Blanca.
2003	Se pavimenta la sección de calle entre La Esperanza y el cruce del Zapote.
2007	Se pavimenta la sección de calle entre el cruce del Zapote hasta el siguiente cruce de la quebrada en Calle Lajas.
2009	Se construye, en concreto la sección de calle comprendida entre la entrada de la familia Pearson - Herrera hasta la entrada de la propiedad de Aníbal Jiménez.
2010	El 3 de noviembre de este año se produce el flujo de lodos y detritos que arrasó con gran cantidad de viviendas y produjo la pérdida de 24 vidas humanas.

Fuente: Tomado de Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen-
Calle Lajas. Octubre, 2011.

Condiciones sociales y económicas

El Barrio del Carmen, sitio donde se ubica la comunidad de Calle Lajas, pertenece al distrito de San Antonio de Escazú, y la conforman la urbanización Lirios de Valle y los asentamientos de Calle El Alto, Calle Lajas, El Carmen y Calle Jesús León. Para el año 2010, la comunidad contaba con una población aproximada de 850 personas, distribuidas en 212 familias, siendo uno de los sectores de mediana población del cantón de Escazú. Una característica de esta zona la constituye la diversidad cultural de las personas que la integran, un 78% de sus familias son de nacionalidad costarricense, un 4% alemana, un 12% estadounidense y un 6% nicaragüense. Las jefaturas de hogar están encabezadas aproximadamente por un 60% de hombres, además, aproximadamente un 40% de los hogares son las mujeres, sin conyugue, quienes asumen la jefatura (Municipalidad de Escazú, 2011).

A nivel educativo, los niños y niñas de Calle Lajas en edad escolar, asisten a tres instituciones educativas: Escuela del Carmen, Escuela de Bebedero y Escuela Juan XXIII. En la etapa de educación secundaria, los jóvenes asisten al Liceo de Escazú y al Colegio Técnico de Escazú, ubicados en el distrito central de Escazú.

En aspectos de salud, los ciudadanos reciben atención por parte del Área de Salud de Escazú quien cuenta con tres EBAIS, uno en cada distrito del cantón. Cada uno de los EBAIS se ubica en una casa acondicionada para atender a la población.

Las condiciones de vivienda en la comunidad tradicionalmente han sido muy variadas, encontrándose casas de alto valor (generalmente en manos de extranjeros), casas de clase media baja y, por otra parte, el hacinamiento que presenta la población de clase baja en ciertos sectores que utiliza viviendas tipo cuarterías (grupos de dormitorios de alquiler ubicados dentro de una misma propiedad que comparten servicios como sanitarios, lavado, agua y electricidad), como se muestra en la siguiente fotografía y que con la presencia del alud se afectó directamente.



Figura 5. Vista de la Cuartería en El Carmen.

Nótese en la imagen el tipo de infraestructura y las condiciones de las viviendas, éstas con el paso del alud desaparecieron.

Fuente: Censo Catastral, Municipalidad de Escazú, 2005.

Desde el punto de vista de sitios recreativos, la comunidad de Lajas no cuenta con parques recreativos ni zonas verdes para el que los niños, las niñas y la juventud en general, realicen actividades de recreación y deporte. Para este fin sólo cuentan con una plaza de fútbol que se ubica cerca de la Escuela de Bebedero, así como una cancha de Basquetbol en la Escuela del Carmen y un parque en el centro de San Antonio a una distancia de 2 kilómetros de la comunidad de Calle Lajas (Municipalidad de Escazú, 2011).

La actividad económica en la comunidad de Calle Lajas tradicionalmente se ha concentrado en la agricultura de hortalizas y pequeñas parcelas de café y maíz. Adicionalmente, una parte importante de la población económicamente activa se ha dedicado a labores de servicios, trabaja en tiendas, por ejemplo en Multiplaza, realiza servicios domésticos o labores de jardinería en otros sectores del cantón, principalmente en el distrito de San Rafael. La población de clase alta, por su parte, se desenvuelve en ambientes laborales diversos vinculados a su desarrollo profesional y empresarial. En el siguiente cuadro se

presenta un resumen de las principales actividades que desarrollan las familias de la comunidad.

Cuadro 2. Resumen de las principales ocupaciones de las familias de Calle Lajas.

Tipo de actividad	Cantidad de familias
Ebanista	5
Taxista	5
Electricista	3
Pensionados	3
Agricultura	6
Trabajadoras domesticas	6
Construcción	9
Sector servicios	6
Otras	5

Fuente: Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), 2011

Las actividades económicas que desarrolla la población en la comunidad de Calle Lajas les genera en promedio ingresos familiares mensuales menores a los ¢300,000 al 68% de las familias, mientras que el 45% se ubica entre un rango promedio que va de los ¢150.000 a los ¢300.000 mensuales como se muestra en el siguiente cuadro. Nótese que del total de familias, tan sólo 3 de éstas logran superar el ¢1.000.000 de ingresos mensuales para solventar sus necesidades básicas (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2011).

Cuadro 3. Ingreso familiar promedio en la comunidad de Calle Lajas.

Ingreso promedio familiar (colones)	Cantidad de familias
0 - 50.000	1
50.000 - 150.000	11
150.000 - 300.000	22
300.000 - 500.000	7
500.000 - 750.000	3
750.000 - 1.000.000	1
Más de 1.000.000	3
Total	48

Fuente: Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), 2011.

La situación económica de las familias de Calle Lajas, confirma los datos del MIDEPLAN (2013), que ubica al distrito de San Antonio, sitio donde se encuentra la comunidad de Calle Lajas, en el nivel 50 del Índice de Desarrollo Social (IDS), factor que evidencia el alto nivel de vulnerabilidad socioeconómica al cual se enfrentan las familias que viven en esta zona.

Capítulo II

Marco teórico

La política pública

El abordaje del término política pública se relaciona con el conjunto articulado de decisiones orientadas a la resolución de un problema o a la realización de un objetivo considerado de interés público. El estudio de las políticas públicas, por lo tanto, tiene que ver entre otras cosas con preguntas como: ¿qué hacen (o qué no hacen) los gobiernos, por qué lo hacen y qué diferencias implica? ¿Quiénes ganan, qué ganan, por qué ganan? (Dye, 1995). En este sentido, se trata de investigar cómo, por qué y cuáles son los efectos de determinados cursos de acción (o no acción) adoptados por los gobiernos.

El estudio de las políticas públicas puede entenderse como un campo multidisciplinario de investigación cuyo objeto es el análisis de problemas públicos que enfrentan las sociedades contemporáneas y la generación de alternativas de acción para su atención. Dunn señala que el análisis de políticas públicas "...es una actividad intelectual y práctica orientada a la creación, evaluación crítica y la comunicación de conocimiento de y en el proceso de elaboración de políticas" (1994, pág. 29), aspecto que permitirá la identificación de causas y consecuencias de la acción pública producto de la ejecución de éstas.

Se dice que una política pública emerge de la convergencia de múltiples flujos entre ellos se encuentra el de la formulación del problema que pasa por diversos procesos relacionados con la generación de las alternativas de solución al mismo que abren la posibilidad del establecimiento o inclusión en la agenda de gobierno, la formulación de la política, su implementación y consiguiente evaluación, cuando estos flujos convergen, se abre una ventana de oportunidades para la política pública (Aguilar, 2003).

En el siguiente esquema se presenta un resumen del ciclo por el que se desarrolla la política y sus puntos de los principales componentes. La razón de dicha descomposición obedece a

que cada uno de ellos responde a preguntas distintas, por ejemplo, con el establecimiento de la agenda, se pretende explicar la razón por la cual algunos temas adquieren la categoría de problemas públicos y cómo transitan de la agenda sistémica a la agenda gubernamental.

Esquema 1. Ciclo de las políticas públicas



Fuente: Cruz y Petrizzo, 2012, pág. 7.

En el caso de la fase de formulación, se estudia la configuración de opciones de políticas sobre la base del análisis de estadios futuros y de objetivos, con lo que se busca responder a la pregunta de qué es lo que se puede y debe hacer en función de valores preestablecidos. En la fase de adopción se estudia el proceso por el cual se organizan los componentes de la política a través de mecanismos de intervención pública y se insertan en la maquinaria público gubernamental para detonar la configuración social deseada. En la implementación, se estudian los problemas a los cuales se enfrenta la política, y las desviaciones que existen entre la intención y la acción; es decir, pretende conocer cómo se ha modificado la concepción inicial de la política para su ejecución. En la evaluación, por su parte, se pretende determinar cuál es el valor de la política ejecutada, y si ha cumplido los objetivos por los cuales fue creada y ejecutada, en términos de criterios como eficacia, eficiencia, equidad, impacto, legitimidad, etc. (Aguilar, 1992).

Los factores que permiten la convergencia de los flujos y la consecuente apertura de la ventana de oportunidad para una política pública específica es una de las más inciertas dado que los problemas pueden ser construidos dentro o fuera del gobierno, y el manejo de estadísticas, informaciones e indicadores tiene gran influencia en la construcción social del problema. La misma formulación del problema puede estar marcada por disputas políticas que tienen que ver con los diferentes intereses y perspectivas de los distintos actores sociales involucrados en los procesos políticos. Reconocer las asimetrías de poder entre los distintos grupos de interés es fundamental para construir un cuadro más realista del contexto político en el cual se desarrollan las disputas sobre los temas que lograrán entrar en la agenda de decisiones del gobierno.

El flujo del ambiente político puede ser influenciado por eventos, crisis, coaliciones, elecciones, clima político general, entre otros. Como el ambiente político suele ser inestable, la habilidad de leer el ambiente, por un lado, y la capacidad de influenciar los cambios que favorecen la puesta en marcha de las soluciones políticas, representan activos muy importantes para las organizaciones involucradas en los procesos políticos (Cruz y Petrizzo, 2012).

Aunque son variados los motivos que hacen que un tema logre insertarse en la agenda política, un aspecto clave tiene que ver con el rol que desempeñan los emprendedores políticos en la transformación de un problema en un tema importante en la agenda de los gobiernos. Un problema se considera público cuando parte significativa de la sociedad considera que el gobierno tiene que poner atención en ello y el tema ambiental se ha convertido en uno de los ejes de atención, dados los altos niveles de vulnerabilidad a los cuales se enfrenta la sociedad en general.

El proceso de formación de agenda depende de qué determinados actores sociales construyan socialmente los problemas, elaboren alternativas de soluciones a los problemas y contribuyan para la creación de un ambiente favorable para que el gobierno de hecho tome en consideración el problema de su priorización.

El comportamiento social y económico de nuestros países ha incidido a que cada vez se requiera utilizar el mayor ingenio posible para diseñar políticas capaces de realizar eficientemente los propósitos de una ciencia de políticas democráticamente orientada con la que se introduzcan transformaciones saludables a nivel de sociedad y de país.

Conceptualización del riesgo

El término riesgo es utilizado en todas las ciencias y vinculado generalmente a la palabra peligro; sin embargo, este concepto se relaciona más con acciones vinculadas a la vulnerabilidad y no a peligro entendido este último como la factibilidad del perjuicio o daño. Es posible distinguir entre riesgo (la posibilidad de daño) y peligro (la probabilidad de accidente o patología), siendo el peligro una causa del riesgo.

Lavell et al, (2003) define riesgo como:

“...la existencia de una condición objetiva latente que presagia o anuncia probables daños y pérdidas futuras; anuncia la posibilidad de la ocurrencia de un evento de alguna forma negativa; y o un contexto que puede acarrear una reducción en las opciones de desarrollo pleno u óptimo de algún elemento o componente de la estructura social y económica” (pág. 17).

El concepto de riesgo es asociado a la ocurrencia de un peligro, incluye la probabilidad de ocurrencia de un acontecimiento natural o antrópico y la valoración por parte del ser humano en términos de sus efectos (vulnerabilidad). Constituye la probabilidad de que un hecho ocurra, implica la proximidad de un daño, desgracia o contratiempo que puede afectar un conjunto humano y su entorno (social, económico, natural).

Amenaza y riesgo son aspectos diferenciados, según Cardona (1993):

“...la diferencia fundamental entre la amenaza y el riesgo está en que la amenaza está relacionada con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que se manifiesten ciertas consecuencias, las cuales están íntimamente relacionadas, no sólo con el grado de exposición de los elementos sometidos, sino con la vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento” (pág. 50).

En ocasiones el riesgo es relacionado con amenaza, no obstante, ambos conceptos abarcan contextos diferentes. La amenaza constituye un término más amplio que refleja una fuente de peligro o una forma de daño potencial. Las amenazas comprenden los riesgos (por ejemplo, la probabilidad), el impacto (o magnitud) y los elementos contextuales (sociopolíticos). Es decir, los riesgos constituyen amenazas para la gente y para sus bienes preciados. Los riesgos están socialmente contruidos y la gente contribuye a exacerbarlos y modificarlos, varían según las culturas, los géneros, las razas, la condición socioeconómica y las estructuras políticas.

La vulnerabilidad, por su parte, es entendida como la disposición interna a ser afectado por una amenaza. Si no existe vulnerabilidad no se produce la destrucción, esta va a depender del grado de exposición, de la protección, de la reacción inmediata, de la recuperación básica y de la reconstrucción. La prevención de riesgos por reducción de la vulnerabilidad se logra cuando se actúa sobre las categorías que la componen: la exposición destructiva a una amenaza, la incapacidad de reaccionar y la imposibilidad de recuperar las condiciones normales de vida (Vargas, 2002).

Para que se produzca un daño debe ocurrir un evento adverso, un riesgo, que puede ser endógeno o exógeno, una incapacidad de respuesta frente a él, y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por la materialización del riesgo. Considerando estos tres componentes, la vulnerabilidad se torna en una noción útil para examinar diferentes

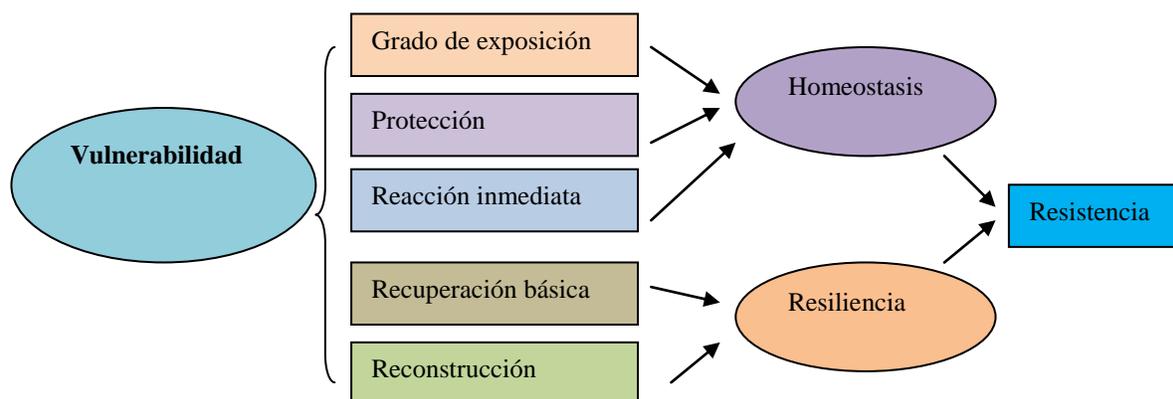
aspectos de la realidad, para identificar grupos que se hallan en situación de riesgo, sean estos de tipo socioeconómico, cultural, ambiental o político y que tienen probabilidades de ser afectados por eventos nocivos.

Lavell et al. (2003) plantea que las vulnerabilidades:

“...representan características internas de los elementos expuestos a las amenazas – población, asentamientos, producción, infraestructura, etc., que los hacen propensos a sufrir daño al ser impactados por distintos eventos físicos. Las vulnerabilidades significan una falta de resiliencia además de condiciones que dificultan la recuperación y reconstrucción autónoma de los elementos afectados” (pág. 19).

En ocasiones la vulnerabilidad ha sido vista como una condición pasiva de los elementos propensos a la misma, sin tomar en cuenta las actividades que generan esa condición y que ayudan a la conformación de amenazas, factor que limita la posibilidad de que los agentes sociales logren intervenir en la reducción de la misma. En el siguiente esquema se resumen los principales aspectos que se vinculan al término de vulnerabilidad.

Esquema 2. Resumen esquemático de la vulnerabilidad



Fuente: Adaptado de Lavell et al. 2003.

Desde el punto de vista territorial, el término vulnerabilidad refiere a una situación aproximada y posible, no posee un valor absoluto sino que dependerá de los tipos y valores de amenaza existentes, de la información con que se cuente, de la escala de estudio y de la orientación metodológica del mismo.

Desde el punto de vista ambiental Blaikie (1996) entiende la vulnerabilidad como “...las características de una persona o grupo social desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural...” (pág. 27). En este sentido, la reducción de la vulnerabilidad ante la ocurrencia de un desastre está relacionada con el nivel de desarrollo de las áreas expuestas y afectadas, situación que obliga a considerar a estos fenómenos con un enfoque integral. En la siguiente tabla se presenta como referencia un resumen de la tipología de desastres según su origen.

Tabla 3. Tipología de desastres según su origen (tipo de amenaza)

Tipo	Origen	Descripción
Desastres naturales y socio-naturales (Dinámica natural o intervención humana).	Meteorológicos (atmósfera y clima).	Huracanes, ciclones, tornados, tormentas, cambios climáticos, sequías.
	Topográficos y geotécnicos (superficie de la tierra).	Derrumbes, avalanchas.
	Tectónicos y geológicos (fuerzas internas de la tierra).	Terremotos, erupciones volcánicas, maremotos (tsunamis).
Desastres antrópicos o sociales (energía destructiva humana o social).	Exclusión Humana (condiciones básicas de subsistencia).	Violación de derechos humanos, pobreza, discriminación.
	Guerras y delincuencia (destrucción y abuso).	Asesinatos y crímenes, desplazamiento, trasgresión del derecho Inter. Humanitario.
	Errores y abusos de la gestión pública y privada (abuso destructivo de la vida humana y de los medios).	Crisis política (pérdida de la democracia), crisis económica (empobrecimiento), crisis social (pérdida de cohesión).
	Mal manejo de los recursos y desechos (abuso destructivo del territorio).	Destrucción del hábitat, agotamiento de la capa de ozono, contaminación, sobreexplotación de los recursos.
	Accidentes (imprevisión).	Industriales y tecnológicos, de transporte, energéticos, colapso de estructuras.

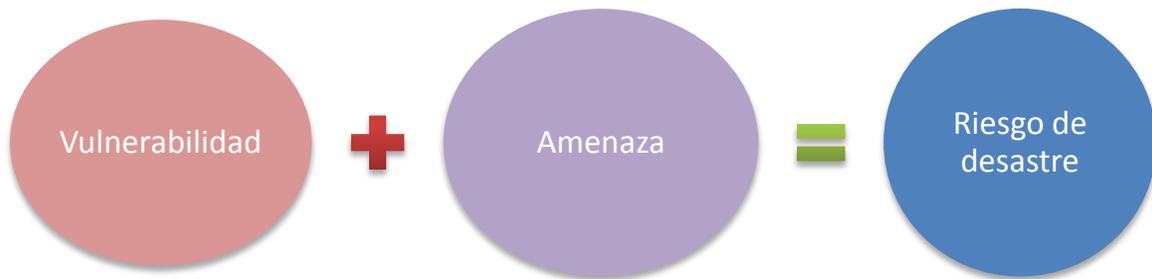
Fuente: tomado de: Vargas, 2002, pág. 18.

La vulnerabilidad no responde a un único factor de exposición o aproximación al peligro, ni a la capacidad de respuesta durante el momento de la tragedia o de recuperarse de la devastación, ni de la magnitud de los daños, ni de la voluntad política, entre otros aspectos, sino que ésta se integrará de todos y cada uno de estos factores, Si el resultado de esa interacción es la incapacidad de sus habitantes para responder ante la presencia de un riesgo determinado, se facilita la entrada al desastre.

Los desastres, por su parte, son definidos como la destrucción total, parcial, transitoria o permanente de un ecosistema. Ellos se presentan cuando actúa una fuerza destructiva (amenaza) y encuentra condiciones de debilidad para enfrentarla (vulnerabilidad). Constituye una situación de daño que altera la estabilidad de un ecosistema, afecta la población residente en el área, altera el curso normal de sus vidas y provoca enfermedades, muerte, pérdidas materiales y otras privaciones (Vargas, 2002).

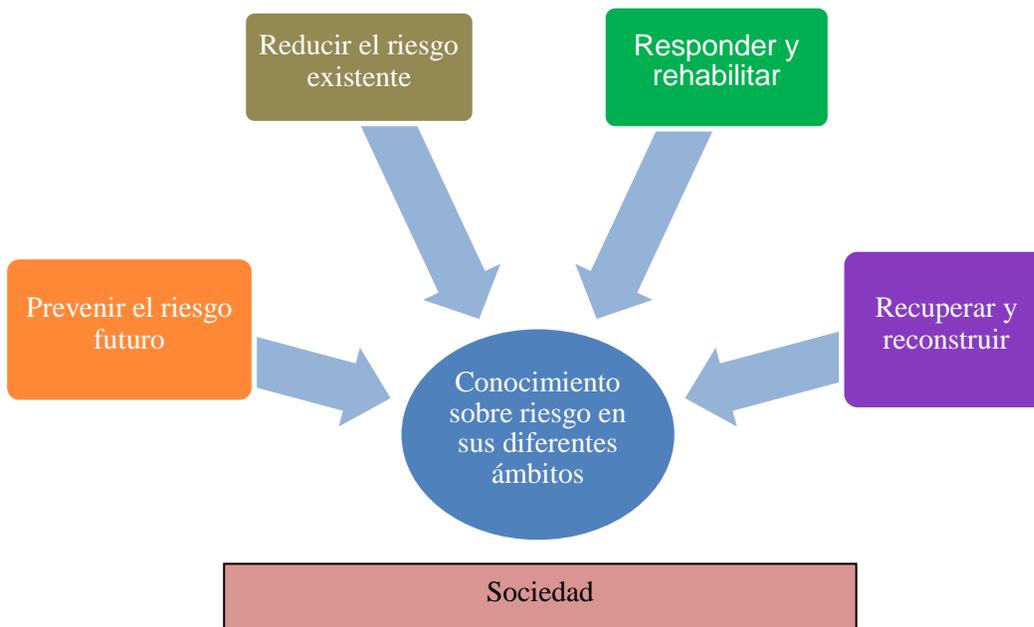
Lavell (2003) define riesgo a desastre como "...la probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con el impacto de un evento físico externo sobre una sociedad vulnerable, donde la magnitud y extensión de estos son tales que exceden la capacidad de la sociedad afectada para recibir el impacto y sus efectos y recuperarse autónomamente de ellos" (pág. 17). Hace referencia a un contexto o entorno social cuyas características y condicionantes anuncian daños y pérdidas en el futuro, cuya magnitud, intensidad e impacto son tales que interrumpen el funcionamiento rutinario o normal de la sociedad afectada y poniendo en peligro la sobrevivencia de la población.

Lo planteado anteriormente se representa en el siguiente esquema, en el que se explicita que el riesgo a desastre está en función de los niveles de vulnerabilidad y amenaza a los cuales está expuesta la población.



En la mayoría de los casos es muy difícil eliminar el riesgo en su totalidad; sin embargo, la gestión de riesgo ofrece una oportunidad de enfrentar el riesgo presente, y que este sea manejable dentro de los parámetros aceptables, de manera tal que permita un adecuado desarrollo social, comunitario y familiar. Contempla una serie de componentes, especificaciones y principios que los actores deben tener en consideración para la búsqueda de soluciones. En el siguiente esquema se resumen los principales contenidos y principios básicos para la gestión de riesgos de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

Esquema 3. Resumen de los procesos para la gestión del riesgo



Fuente: Elaboración propia.

La percepción de la gestión del riesgo

En Costa Rica tradicionalmente las emergencias ocasionadas por eventos naturales, antes de la erupción del volcán Irazú en 1963, eran atendidas por la Cruz Roja Costarricense quienes coordinaban las acciones por medio de comités interinstitucionales. Posteriormente, la emergencia generada por la erupción del Volcán Irazú, así como la inexistencia de una fuerza armada que apoyara al Estado en la atención de este tipo de eventos, fue el preámbulo para la aprobación de leyes y creación de nuevas instituciones que permitieran atender las distintas emergencias que se presentaban, tal es el caso de la Oficina de Defensa Civil (ODC), la cual desde sus orígenes contaba con un personal pequeño, principalmente ingenieros e ingenieros agrónomos y fue adscrita a la Oficina de la Presidencia de la República, con lo cual se le dio agilidad e inmediato acceso al poder político y con ello se facilitó la consecución de ayuda, equipos, etc., en cualquier tiempo de Emergencia (Lavell y Franco, 1996).

En 1968, tuvo lugar la erupción del volcán Arenal, lo que llevó a la presentación ante la Asamblea Legislativa del proyecto "Ley de Emergencias del Volcán Arenal", mismo que fue aprobado y publicado en la Gaceta 143 del 14 de agosto del mismo año y en junio de 1969 se creó como resultado la Comisión Nacional de Emergencias, según la Ley de la República 4374, 14 de agosto de 1969 (Lavell, 1989).

La Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa rindió dictamen de mayoría afirmativo sobre un Proyecto de Ley titulado "Ley Nacional de Emergencia", el cual fue promulgado mediante Ley 4374 del 14 de agosto de 1969, que definió el comienzo de un marco legal y de procesos que siguen hasta hoy en día. Dicha Ley fue complementada con el correspondiente "Reglamento de Emergencias Nacionales" en agosto de 1974, el cual estableció la "Oficina de la Comisión Nacional de Emergencias" como organismo responsable del cumplimiento de las funciones planificadora y ejecutiva de la Comisión Nacional de Emergencias (Lavell y Franco, 1996).

En la década de 1970, aun cuando el país no se vio azotado por una emergencia de gran escala como ocurrió con otros países de la región, se generó un cambio en la percepción del riesgo y la representatividad del mismo. La necesidad de prevención apareció ante el peligro inminente y el ejemplo de países cercanos que sufrieron el impacto de fenómenos naturales principalmente de origen sísmico. Es así como a partir de junio de 1986 la Comisión se va a encargar de programas y proyectos que incluyeron la prevención, preparación y mitigación, para lo cual se vio en la necesidad de extender las redes de acción mediante comités de emergencias, a nivel, local, regional, cantonal (Mata, 2008).

El 22 de noviembre del 2005, se efectuó la última modificación a Ley de Emergencias, mediante la Ley 8488 (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo). En la misma se refuerza la coordinación interinstitucional, antes, durante y después de una emergencia, la cual tendría que ser dirigida por la Comisión. Además, en el artículo 30 se especificaron las fases que se activarían, en caso de decreto de emergencia, para hacer frente a una afectación. Estas fases fueron: respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Dicha Ley aporta la siguiente definición respecto a gestión del riesgo:

“Proceso mediante el cual se revierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como de las líneas vitales, las actividades productivas de bienes y servicios y el ambiente. Es un modelo sostenible y preventivo, al que se incorporan criterios efectivos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergencias” (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2006, pág. 2).

En el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2010-2015, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de emergencias, establece:

“La gestión del riesgo vinculada al desarrollo debe operar en primer lugar como un ámbito de política pública transversal para orientar las diversas acciones de los actores del desarrollo, en razón del riesgo a desastres que le es inherente. En segundo lugar, debe operar como un ámbito de acciones específicas, destinadas al control de los factores del riesgo y a la atención de los desastres. Esta política y estas acciones deben ser particularmente cuidadosas de las especificidades de los grupos de población más susceptibles, al incorporar los criterios y enfoques que permitan hacer agenda común con las estrategias particulares. Bajo un principio de subordinación obvia al proyecto de sociedad, las acciones de gestión del riesgo son responsabilidades compartidas por los actores sociales, con una motivación que no puede ser solo humanitaria, sino de profundo sentido humanista” (Comisión Nacional de Emergencias, 2010, pág. 11).

El Plan Nacional para la Gestión de Riesgo de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE, 2010) define la gestión del riesgo como:

“...el proceso mediante el cual se revierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como las líneas vitales, las actividades productivas de bienes, servicios y el ambiente. Es un modelo sostenible y preventivo, al que se incorporan criterios efectivos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante emergencias” (pág. 48).

El riesgo puede ser visto como la expresión latente de un desastre futuro, capta las condiciones físicas y sociales de diferentes zonas y poblaciones de un territorio que anuncian pérdidas y daños en el futuro. A partir de esta concepción resulta prioritaria la creación de procesos de trabajo que contribuyan a elevar los niveles de cultura preventiva y reducir el impacto que pueda ocasionar un fenómeno natural, asimismo, es necesario tomar en cuenta el registro histórico de estos eventos para evitar que en adelante se repitan las mismas situaciones de desastre en los mismos lugares, máxime en un país como Costa Rica en el cual estos fenómenos son recurrentes.

El riesgo tiene como componente a la vulnerabilidad, la cual se refiere a las condiciones sociales particulares que hacen propensos a los seres humanos y sus modos y medios de vida a sufrir daños y pérdidas en el futuro, y a encontrar dificultades para recuperarse de los mismos (Lavell y Brenes, 2008).

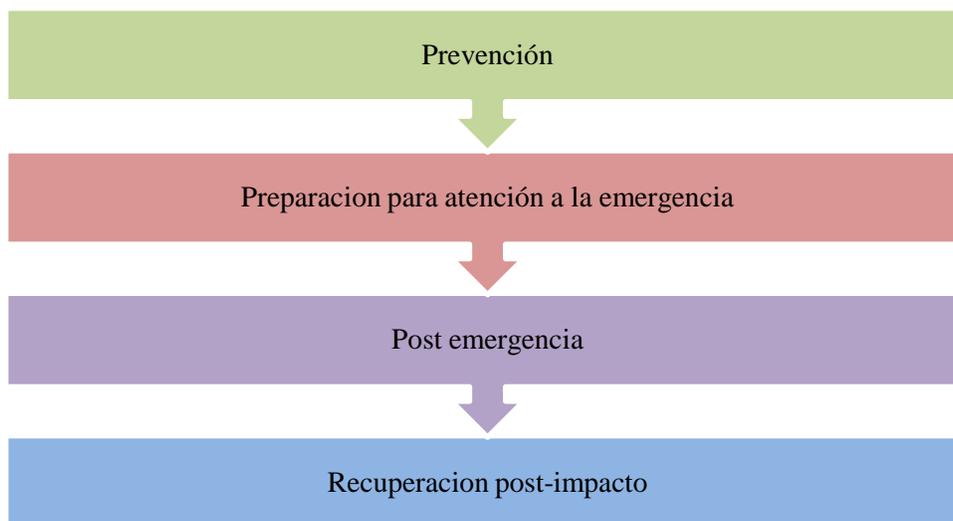
La gestión del riesgo de desastre se refiere a un proceso social cuyo fin último es la reducción y atención o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. Comprende los procesos de formulación e implementación de políticas y estrategias, acciones e instrumentos concretos de reducción y control. En principio, admite de distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar. Requiere de la existencia de sistemas o estructuras organizacionales e institucionales que representen estos niveles y que reúne, bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en la construcción de riesgo y en su reducción, previsión y control (Lavell, 2002).

La gestión del riesgo de desastre como noción, concepto y proceso que es debe considerarse como un componente y una faceta significativa del proceso y la planificación del desarrollo y no como un compensador externo de situaciones inevitables de estrés y crisis, lo cual debe traducirse finalmente en un aumento en la prevención del riesgo y

reducción de los desastres y en una disminución en las pérdidas que por concepto de desastre debe asumir un país, un municipio o una unidad productiva o familiar al no haber tomado en cuenta la gestión del riesgo de desastre en los procesos de planificación de su desarrollo (Campos y Chavarría, 2006).

Este proceso involucra una serie de fases que se interrelacionan en las que el papel de la capacitación y la educación para la prevención es fundamental y aunque puede usarse en todas las fases, es en las fases de prevención y preparación donde juega un papel fundamental. Asimismo, en la recuperación post impacto puede usarse como una forma de transmitir las lecciones aprendidas para nuevas fases de preparación. En el siguiente esquema se presentan las fases habituales en la gestión de riesgos.

Esquema 4. Fases en el trabajo de gestión de riesgo



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, Gellert (2003) vincula a la gestión de riesgo como un proceso mediante el cual el ser humano toma conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende, a la vez que considera las opciones y prioridades para su reducción, diseña las estrategias e instrumentos necesarios para enfrentarlo tomando como referencia los recursos con los que cuenta, así como la solución más apropiada en términos de contexto concreto en que se produce o se puede producir el riesgo (pág. 29).

El riesgo constituye un proceso que debe ser asumido por todos los sectores de la sociedad y no únicamente por el gobierno o estado garante de la seguridad de la población; es en este sentido que se dice que debe ser considerado como un componente íntegro y funcional del proceso de gestión del desarrollo global, sectorial, territorial, urbano, local, comunitario o familiar en la búsqueda de una equidad y un desarrollo más sostenible.

Cardona (2001) plantea que parte de las dificultades a las que se enfrentan los países para lograr una gestión efectiva del riesgo ha sido la falta de una concepción integral del mismo que facilite su estimación e intervención desde una perspectiva inter y multidisciplinar, mediante la cual se logra una integración holística entre las ciencias físicas y las ciencias sociales, con el propósito de tener una visión más amplia de los factores que originan las amenazas y la vulnerabilidad, teniendo en cuenta los aspectos de resistencia física ante los fenómenos y los aspectos prevalecientes de autoprotección individual y colectiva (pág. 23).

Para el logro de lo anterior, es fundamental, tal como lo plantea Gellert (2003), que la formulación de concepciones democráticas de la seguridad en el ámbito nacional y regional se conviertan no sólo en texto político, sino en construcciones sociales que, en la medida en que sean llevadas a la práctica, impliquen una transformación sustantiva de las relaciones entre sociedad y Estado (pág. 29).

Política de gestión del riesgo

La Comisión Nacional de Emergencias en el Plan Nacional del Riesgo (2010) define la política de gestión del riesgo como:

“...constituye un eje transversal de la labor del Estado costarricense, articula los instrumentos, los programas y los recursos públicos en acciones ordinarias y extraordinarias, institucionales y sectoriales, orientadas a evitar la ocurrencia de los desastres y la atención de emergencias en todas sus fases” (pág. 47).

El enunciado anterior vincula a la gestión del riesgo como una acción que se hace efectiva en la práctica ordinaria de las instituciones y organizaciones mediante su integración en los procesos de trabajo que incluyen la prevención, el control y el manejo de los riesgos en los problemas que les son afines y en los que se generan del propio ejercicio institucional. Este proceso considera un abordaje integral, en el cual se articulan los órganos, las estructuras, los métodos, los procedimientos y los recursos en procura de la participación de los distintos sectores productivos y la sociedad civil organizada.

En el caso de desastres, la política de gestión de riesgos busca generar orientaciones que contribuyan a impedir o reducir los riesgos, evitar la generación de nuevos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

La política de gestión de riesgo demanda que las instituciones y organizaciones consideren los elementos de riesgo en su planificación y en su ejercicio de manera tal que se pueda aplicar el concepto de integralidad al proceso de trabajo de la gestión y para que la consideración del riesgo sea parte de la visión de desarrollo que se promueve. Para estos efectos demanda la incorporación de principios relacionados con la protección, el bien común, la equidad, la eficiencia, la acción permanente, la participación, la autoayuda, la gradualidad en los procesos de trabajo y la transversalidad, entre otros (CNE, 2010).

Todo este proceso de trabajo busca el fortalecimiento de la incorporación de la gestión del riesgo dentro del sistema de administración pública en los que se puedan concertar acuerdos que se expresen en el plan nacional de desarrollo, en el presupuesto, en inversiones estratégicas y en las evaluaciones de impacto de manera que posibiliten una mejor toma de decisiones que incidan en un desarrollo humano sostenido.

Gestión comunitaria del riesgo

Una comunidad constituye el conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses. Vinculando este concepto a la gestión de riesgo, este debe ser un proceso en el que la comunidad tenga la oportunidad de fortalecer sus capacidades adaptativas y reducir su vulnerabilidad, para lo cual debe estar comprometida, tanto en la toma de decisiones sobre el territorio que habita, como en la construcción social del conocimiento. La participación de las comunidades es un pilar imprescindible de la gestión local del riesgo, el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo.

La gestión comunitaria del riesgo es definida como el proceso de gestión en el cual las comunidades afectadas están comprometidas en la identificación, análisis, tratamiento y evaluación, para reducir su propia vulnerabilidad y aumentar sus capacidades. Las personas son centrales para la toma de decisiones y la implementación, con apoyo del gobierno local y nacional (Lavell, A. y Lavell C., 2009).

La participación en la gestión del riesgo es un proceso de diálogo y negociación mediante el cual las comunidades y las instituciones recogen y evalúan información, para elaborar planes e implementar acciones encaminadas a reducir o eliminar el riesgo. Para que la participación sea efectiva, es necesario incorporar el conocimiento local en la gestión del riesgo. Baumwoll (2008) plantea que esto tiene un valor positivo por las siguientes razones:

- Las comunidades tienen estrategias de adaptación, algunas pueden ser más efectivas que la construcción de obras de protección o la implementación de medidas técnicas.
- El conocimiento de las comunidades no solo es fuente de información, es también la posibilidad de empoderar a las comunidades y darles confianza para afrontar las dificultades.
- El conocimiento de las comunidades fortalece las estrategias de educación en prevención y atención de desastres.

Dentro de la gestión de riesgo de desastres, el nivel local es sumamente importante, tanto dentro de su concepto como en su aplicación, pues es el punto de partida desde el cual se construye, desde adentro hacia afuera, una cultura de riesgo. Lavell et al. (2003), explica la importancia de abordar el riesgo partiendo del nivel local, principalmente a través de los siguientes aspectos:

- El nivel local es fundamental para la prevención y la respuesta dada la proximidad de los actores locales (comunitarios e institucionales).
- La diversidad y especificidad de los entornos en una sola región o en una ciudad, implica que sólo en un nivel local se puede generar la planificación, el conocimiento y los incentivos adecuados para una gestión eficiente y sostenible.
- La vulnerabilidad se construye sobre las condiciones de riesgo cotidiano en un determinado espacio y tiempo, por ende la reducción del riesgo se logra cuando se le considere dentro de los procesos de desarrollo, especialmente en el nivel local.
- Para que la participación, concienciación y educación de la sociedad en la gestión del riesgo sea efectiva, se debe partir desde el nivel comunitario.
- Se debe fortalecer la institución local para el riesgo, no sólo a través de comités de emergencia, sino elevando las capacidades de la población y de los gobiernos locales.

La gestión comunitaria del riesgo constituye un proceso de planificación que permite a los actores locales, analizar el entorno, tomar decisiones, desarrollar una propuesta de intervención concertada para prevenir, mitigar o reducir riesgos y encaminar a la comunidad hacia el desarrollo sostenible.

Sociedad del riesgo

Kasperson (1992) plantea que el riesgo presenta varias perspectivas: la técnica, la social y la perceptual; dentro de la social se debe contemplar aquella derivada de la teoría cultural la cual ayuda a comprender la diferencia que existe entre los diferentes individuos, su definición y la forma de percepción. Las sociedades requieren necesariamente de elementos efectivos dirigidos hacia el acceso al bienestar individual y social, contar con entornos que le permitan tener un desarrollo y crecimiento encaminados a una mejor calidad de vida.

En la línea anterior, Holzmann y Jorgensen (2000) plantean que existe una vulnerabilidad históricamente acumulada, producto de la construcción social del riesgo en sus múltiples dinámicas y que la principal causa de los desastres se encuentra en la sociedad. Este contexto permite entender que los desastres constituyen dinámicas inherentes al proceso de transformación social y dependen de las percepciones y de las condiciones de desigualdad social. Así, los grupos sociales integrados por ciudadanos con circunstancias y entornos similares se encuentran vulnerables ante riesgos naturales o antrópicos.

Lipton y Ravallion (1995) indican que la probabilidad de resultar perjudicado por los fenómenos naturales va a depender de una serie de factores que explican su presencia y nivel de afectación, entre ellas se citan las siguientes:

- a) La resistencia de una persona depende de las consecuencias naturales o antrópicas y su capacidad para enfrentarlo: a mayor resistencia, menor vulnerabilidad.
- b) La gravedad del impacto: dependerá del nivel de vulnerabilidad que a su vez determina el grado de riesgo.
- c) La susceptibilidad a un impacto depende de la capacidad de disminuir la exposición al riesgo. En este sentido, la población inmersa en la pobreza, es particularmente vulnerable a estos, ya que generalmente no cuentan con los recursos que le permitan hacer frente a sus efectos o consecuencias.

Los riesgos no se pueden reducir con medidas preventivas rudimentarias, sino que es fundamental generar una cultura de prevención, en la que los diferentes actores formen parte de dichos desarrollos para que se apropien de los mismos, tomen conciencia de las implicaciones sociales, ambientales, culturales, económicas y políticas en las que están inmersos a nivel de sociedad y comunidad y con ello se generen estrategias que posibiliten su atención y prevención.

Cuando el riesgo se acerca a las comunidades y la gente tiene que tomar decisiones, la capacidad de respuesta requiere procesos de trabajo planificados, organizados e integrales, en los que medien respuestas colectivas, acervos de conocimiento socialmente construidos e imágenes sociales que devengan de lo histórico, de lo que ya han vivido en anteriores ocasiones y de lo que persiste como referentes simbólicos de la acción social.

Lo expuesto evidencia el reto y la necesidad apremiante de generar nuevos conocimientos y proponer soluciones innovadoras en el ámbito de riesgo así como información de calidad desde una perspectiva integral local, donde la participación ciudadana desempeñe un papel significativo. Adicional a esto, es importante integrar el uso de nuevos procesos de comunicación que permitan difundir y comprometer a los diferentes actores comunitarios en la implementación de una cultura de prevención, con el fin de alcanzar la sustentabilidad, y el desarrollo que requiere la sociedad, especialmente en zonas con altos niveles de fragilidad ambiental y social.

Capítulo III

Metodología del estudio

El proceso seguido para el desarrollo del presente estudio se enmarca en el enfoque cualitativo, en la cual se aplicaron diversas acciones vinculadas al levantamiento de información mediante fuentes secundarias, visitas de reconocimiento a la zona de estudio, reuniones y talleres de trabajo con representantes comunales y municipales.

La población con la que se trabajó en este estudio constituye familias afectadas directamente por el alud de detritos y que son miembros activos del Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen – Calle Lajas y de la Asociación Comunitaria Compartir Nuestra Esperanza, entidad que se formó para la atención de las necesidades comunitarias en el proyecto de reubicación. Las razones por las cuales se seleccionó a estas personas son porque viven en la comunidad, son parte de organizaciones claves para el desarrollo comunitario y de la gestión de riesgo, son testigo de lo acontecido con el deslizamiento, aspecto que posibilita contar con información de primera mano de la situación pasada y presente vivida por el alud y porque fueron los que manifestaron interés en colaborar con el proceso de investigación.

Por principios éticos de la investigación, se decide citar a los informantes y participantes con seudónimos, los cuales aparecerán en el texto mencionados entre comillas (“María”, “Juan”, “Luis”, “Ana”, “Rosa”).

En la siguiente tabla se presenta un resumen del proceso metodológico desarrollado, los informantes claves, las técnicas de recolección de datos e instrumentos utilizados.

Tabla 4. Resumen metodológico seguido para el levantamiento de la información

Fuentes	Informantes	Técnicas de recolección de datos	Instrumentos	Técnicas de análisis
Secundaria	Consulta en sitios web. Consulta en bibliotecas y centros de documentación.	Navegación y visitas a centros de documentación.	Internet, bases de datos y bibliotecas.	Análisis.
Primaria Caracterización y análisis de contexto	Documentación digital y escrita de instancias relacionadas con la gestión de riesgos: Universidad Nacional (UNA), Universidad de Costa Rica (UCR), Municipalidad de Escazú, Comisión Nacional de Emergencias (CNE).	Cualitativa / Cuantitativa: Consulta de registros, boletines informativos, documentos, libros, revistas. Visitas, giras	Internet y bibliotecas. Libreta para notas y cámara.	Selección de imágenes. Análisis.
Primaria Humana (Caracterización y análisis de contexto)	Técnicos (as) y especialistas: Funcionarios (as). Municipalidad. Representantes de Junta Directiva de Comité comunal y de la Asociación comunitaria. Responsables del proyecto urbanístico Compartir –Calle Lajas. Representantes en la comunidad.	Cualitativa / Cuantitativa: Visitas para realización de entrevistas semiestructuradas, conversación y observación participante: Pobladores (general).	Internet, libreta de apuntes, cámara y grabadora.	Trascripción de entrevistas. Selección de imágenes. Análisis de información.

Fuente: Elaboración propia.

La información generada en este proceso de trabajo sirvió de insumo para el análisis de los resultados e identificar con ello las formas de organización comunitaria existentes en la zona para dar respuesta a las necesidades de gestión de riesgo y con ello proponer estrategias que contribuyan a mejoras en el trabajo y abordaje tanto desde el punto de vista familiar como comunitario. A continuación se citan los procedimientos implementados de acuerdo con cada objetivo específico.

Tabla 5. Resumen de la ruta metodológica por objetivo estratégico

Objetivo específico	Categoría	Unidades de análisis	Etapas del proceso	Producto esperado
1. Identificar la percepción comunitaria sobre la presencia de potenciales amenazas naturales.	Visión histórica.	Percepción del riesgo de la comunidad.	3 eventos de campo: 1 gira de campo de reconocimiento del sitio, 2 reuniones y 1 taller con informantes clave de la comunidad.	Visión general de la comunidad.  Primera gira de reconocimiento del sitio
2. Analizar la estructura organizativa local vinculada a la gestión de riesgo en la comunidad.	Mecanismo de organización para la prevención de riesgos.	Estrategias de organización. Uso y manejo de información. Fortalecimiento de capacidades comunitarias.	2 reuniones con representantes de Comité de Comité Comunal de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.	Visión de organización comunitaria.
3. Identificar las formas de participación comunitaria vinculadas a la gestión de riesgo.	Tipo de participación.	Organización comunitaria Uso y manejo de los recursos naturales	2 eventos de campo: 1 visita y 1 taller con informantes clave de la comunidad.	Visión de participación comunitaria.  Taller de trabajo con representantes comunidad de Lajas
4. Identificar los procesos institucionales de intervención realizados para la reducción del riesgo en la comunidad.	Dimensión política – institucional.	Uso y manejo de los recursos naturales. Vulnerabilidad natural.	7 eventos de campo: 3 visitas a la municipalidad, 2 reuniones con representantes municipales, 1 reunión con representante proyecto de reubicación, 1 taller con representantes de Junta Directiva de Asociación Comunitaria Compartir Nueva Esperanza, entrevistas personalizadas.	Visión de procesos de intervención para reducir el riesgo.  Reunión con familias de Calle Lajas y el coordinador del proyecto de reubicación

Fuente: Elaboración propia.

Para la atención de cada uno de los objetivos propuestos se siguió una metodología de trabajo que implicó la realización de giras de campo, visitas a la comunidad, así como la elaboración y aplicación de cuestionarios y entrevistas que posibilitaran el levantamiento de la información pertinente sin afectar la disposición y confianza de las persona a participar en el proceso de investigación. En la siguiente tabla se resume la estrategia seguida para dicho proceso de trabajo.

Tabla 6. Resumen de las metodologías utilizadas en los talleres y reuniones realizadas durante el proceso de investigación

Objetivo	Actividad realizada	Producto	Metodología utilizada	Observaciones
1. Identificar la percepción comunitaria sobre la presencia de amenazas naturales potenciales.	Reunión 1	Visión general de la comunidad.	<p>Dialogo con informantes claves.</p> <p>Se visitó la casa de un representante comunitario, se le expuso la necesidad de conocer de primera mano la percepción de la población sobre el tema de riesgo y sus vivencias.</p>	<p>En esta reunión participaron 2 personas quienes recomendaron darles tiempo para reunir a representantes clave de la comunidad y organizar un taller de trabajo.</p> <p>Dos semanas después se realizó el primer taller.</p>
	Taller 1	Visión general comunitaria sobre riesgo.	<p>Se utilizó la técnica de diálogo enfocado.</p> <p>Para las respuestas de los participantes se usaron tarjetas y una guía de preguntas lo que fomentó la discusión en el grupo.</p>	<p>Se contó con la participación de 8 personas.</p> <p>De este proceso se levantó información valiosa sobre el grado de conocimiento poblacional de los niveles de vulnerabilidad y amenaza natural pasada y presente en la zona. Ver guía de preguntas en el anexo 1.</p>
	Reunión 2	Validación	Diálogo con representantes comunitarios para validar los resultados del taller e identificación de información adicional	En esta reunión participaron 2 personas las cuales fueron clave para la organización y facilitación de los procesos de trabajo siguientes.
2. Analizar la estructura organizativa local vinculada a la gestión de riesgo en la comunidad.	Reuniones 1 y 2	Visión de organización comunitaria.	Diálogo enfocado con representantes del Comité Comunal de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de Lajas.	<p>En estas reuniones participaron 4 personas las cuales comentaron su experiencia organizativa así como la vivida, producto del alud.</p> <p>Aquí la sistematización y la síntesis de la información recopilada jugó un papel fundamental para entender e identificar la unión de esfuerzos entre actores e instancias para concretar los logros y dar lugar a la situación</p>

Objetivo	Actividad realizada	Producto	Metodología utilizada	Observaciones
				actual. Ver guía de trabajo en anexo 2.
3. Identificar las formas de participación comunitaria vinculadas a la gestión de riesgo.	1 Taller	Visión de participación comunitaria.	Se utilizó la técnica de diálogo enfocado. Para las respuestas de los participantes se usaron tarjetas y una guía de preguntas	Se contó con la participación de 5 representantes comunitarios. Se trabajó con sesiones grupales para compartir experiencias y vivencias en torno al tema e identificar la forma en cómo se ha involucrado la población en los procesos de trabajo. Se analizaron las respuestas para comprender las demandas y necesidades priorizando algunas de ellas e incorporándolas en propuestas de mejora en los procesos de trabajo relacionados con una adecuada gestión del riesgo. Ver guía de preguntas en anexo 3.
4. Identificar los procesos institucionales de intervención realizados para la reducción del riesgo en la comunidad	Reuniones 1 y 2, con personal técnico de la Municipalidad de Escazú	Visión de procesos de intervención para reducir el riesgo.	Diálogo semi – estructurado que permitió obtener información valiosa y direccionada a los objetivos propuestos.	Se trabajó con representantes municipales quienes proporcionaron información técnica muy valiosa para el desarrollo de la investigación.
	1 Reunión con coordinador del proyecto de reubicación	Visión de procesos de organización y planificación institucional.	Diálogo semi – estructurado y metodología expositiva, que permitió obtener información valiosa sobre el proyecto y avances del mismo.	Se realizaron en el propio sitio donde se desarrolla el proyecto de reubicación, lo cual permitió conocer de primera mano los avances del proceso y la percepción de algunos beneficiarios.
	1 Taller	Visión comunitaria y experiencias vividas.	Estrategias de vida.	Participaron 4 personas miembros de la Asociación Comunitaria Compartir Nueva Esperanza, quienes dialogaron sobre su condición actual, sus experiencias antes y durante el alud y las expectativas futuras con el nuevo proyecto de reubicación, su fortaleza y oportunidad para una nueva vida comunitaria. En los anexos 4 y 5 se presentan algunas de las preguntas generadas para el proceso de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

La información recogida en el marco de esta investigación fue categorizada, estructurada e integrada para su respectiva interpretación y análisis siguiendo los siguientes pasos:

1. **Ordenamiento de la información:** primeramente se identificó las partes de las entrevistas y de los talleres que respondían a las preguntas planteadas en la guía y se vació la información en una matriz estructurada por preguntas y variables, resaltando las ideas centrales de cada respuesta. Se elaboró una matriz para cada grupo de entrevistados: informantes vecinos de Calle Lajas, funcionarios municipales y otros informantes.

Se llevó a cabo una clasificación y se elaboró una matriz en la cual se vaciaron las declaraciones relevantes de los entrevistados, resaltando siempre la idea central.

2. **Análisis de la información:** una vez ordenada la información y resaltadas las ideas centrales, se avanzó hacia la comprensión de la información obtenida. Asimismo se analizaron los documentos relevantes para complementar la información levantada en las entrevistas.

3. **Síntesis:** primero se colocaron las ideas más importantes, resaltando las diferencias y similitudes en las percepciones existentes entre los grupos de entrevistados. Luego se procedió a formular una síntesis global.

4. **Definición de los resultados de la investigación:** se revisaron los factores clave en cuanto a su aporte para responder a las cuatro preguntas de la investigación. Luego, se realizó un análisis global para con ello dar respuesta a los objetivos planteados, encontrándose aspectos positivos que representan puntos de partida para mejorar la implementación de la gestión del riesgo de desastres a nivel comunitario.

5. **Conclusiones y recomendaciones:** se formularon las conclusiones y las recomendaciones sobre los elementos que tienen potencial de mejora.

El trabajo de campo realizado en la comunidad durante los años 2013 e inicios del 2014, ha permitido mantener conversaciones y entrevistas con personas clave en la comunidad, entre ellos miembros de la “Asociación Comunitaria Compartir Nuestra Esperanza”, que dan garantía de la continuidad del proceso de trabajo iniciado y de la pertinencia de seguir con acciones y estrategias que posibiliten la articulación con mayor cantidad de actores y el involucramiento cada vez mayor de la población para el logro de una adecuada vida comunitaria.

Capítulo IV

Análisis de resultados

Objetivo 1: Percepción comunitaria sobre la presencia de amenazas naturales potenciales

Principales hallazgos

- Las altas precipitaciones, la reducción en la cobertura boscosa y las pendientes del cerro Pico Blanco incrementan el riesgo por deslizamiento aspecto que ha requerido tomar acciones preventivas para reducir el riesgo en la población que vive en la parte alta.
- La población no recuerda la presencia de eventos similares al alud del año 2010, que los alertara sobre los niveles de vulnerabilidad y amenaza por deslizamiento a los que se enfrentaban por vivir en las faldas del cerro Pico Blanco.
- Los pobladores indican no haber recibido información sobre la situación de riesgo del cerro Pico Blanco.
- Previo al alud de detritos, la población no contaba con Planes de Emergencia familiar ni comunitario que les permitiera tomar acciones preventivas y correctivas para minimizar el riesgo.
- A pesar de contar con asociaciones comunitarias, la población no había participado en procesos de capacitación y sensibilización sobre gestión de riesgos.
- Pese al alto nivel de amenaza 9 familias han reconstruidos sus hogares y permanecen viviendo en la zona afectada por el alud.

Producto de las entrevistas y talleres realizados en la comunidad de Calle Lajas se encontró que el 100% de la población entrevistada dijo no haber recibido ningún tipo de información con respecto al estado situacional del Cerro Pico Blanco. Manifiestan no haber contado con algún tipo de publicación (periódico, folletos informativos, boletines, etc.) ni con mapas de restricción de uso de suelo en la zona que les alertada de un posible peligro y de regulaciones de uso al respecto.

Los informantes indican que dadas las condiciones del cerro Pico Blanco (la altura, el tipo de vegetación que presentaba, el material rocoso, entre otros factores), de alguna manera ellos presentían que se encontraban en un ambiente de riesgo; sin embargo, no habían recibido alertas de emergencia ni prácticas de prevención por parte de las entidades competentes en el tema, por lo que consideraban que de presentarse alguna situación de emergencia en el momento tomarían las acciones pertinentes que les permitiera hacerle frente al problema, por ejemplo, subir la montaña para escapar de un desprendimiento del cerro.

Previo al deslizamiento, la población de Calle Lajas indica no contar con un Plan de Emergencia que les permitiera analizar el estado situacional del cerro, canalizar la información, socializarla y tomar acciones preventivas y correctivas que les posibilitara reducir el riesgo o bien hacerle frente a la situación de desastre suscitada en noviembre del 2010. Mencionan la existencia de una asociación llamada Calle Lajas, pero no conocen detalles sobre su forma de organización, los integrantes, las funciones ni el estado actual de la misma. Igual caso ocurre con la Municipalidad, al indicar que no habían recibido ninguna información por parte de esa institución ni de la Comisión Nacional de Emergencias que les permitiera alertar sobre alguna situación de riesgo y tomar acciones preventivas.

Mencionan también que no contaban con ningún tipo de protocolo médico para la atención de emergencias provocadas por desastres ni con protocolos médicos de rutina. Las únicas acciones que recuerdan haber tomado sobre este tema son algunas medidas mínimas asociadas a emergencias por incendios o el mantenimiento normal de sus viviendas para con ello evitar accidentes y daños en la infraestructura, pero esto de manera independiente y sin ninguna ayuda profesional.

Los informantes recuerdan experiencias de deslizamientos del cerro Tapezco en Santa Ana; no obstante, nunca lo relacionaron ni lo vincularon con el cerro Pico Blanco, tampoco imaginaron que estarían expuestos a experiencias similares y el nivel de desastre que un deslizamiento podría provocar en una comunidad.

La historia sísmica y climática remonta a las personas a recordar la presencia de eventos aislados de deslizamientos en el cerro, tal como lo menciona “Juan”:

“...las piedras grandes que están en la parte alta del cerro cerca de mi casa, esas piedras se habían venido de ahí arriba hace muchos años, hace casi como 60 años o más, lo que pasa es que en ese entonces casi nadie vivía ahí por lo que no hubo daños y casi nadie lo recuerda...”.

Previo al deslizamiento, los informantes no recuerdan haber escuchado sobre acciones de monitoreo en el cerro, ni involucrarse en procesos de trabajo preventivos a nivel comunitario. Indican que es posterior al deslizamiento del 2010 que han escuchado sobre el interés de colocar cámaras y equipos especiales para monitorear el cerro por parte de algunas instituciones como la Municipalidad y el Comité o Asociación de Prevención de Riesgo de Calle Lajas; sin embargo, hasta el momento desconocen si se han logrado concretar dichas acciones y los resultados que ese esfuerzo ha generado para controlar el riesgo potencial.

Mencionan el no contar, previo al deslizamiento, con mecanismos para interactuar con actores sociales del cantón, por ejemplo la Municipalidad y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) para conocer el estado situacional del Cerro y por ende, disponer de acciones que les permitiera reducir el riesgo y sus efectos a nivel de población. Recuerdan haber tenido información sobre procesos de trabajo vinculados al desarrollo y mantenimiento de la red vial y a los efectos por inundaciones por parte de la CNE, pero nada relacionado con el cerro, ni de potenciales deslizamientos.

Los informantes consideran que hubiese sido muy importante haber contado con mecanismos de comunicación pertinente en el ámbito institucional y en la comunidad que les permitiera manejar de mejor manera la emergencia. No obstante, con las características del deslizamiento y la hora en la que se presentó (aproximadamente 11:37 p.m. donde la visibilidad era mínima) no hubo tiempo de reacción ni de aplicar ningún protocolo por más

que contara con este. Lo ideal sería haber tenido la posibilidad de evacuar a las familias antes, como estrategia de prevención.

“Juan” relata que su casa estaba ubicada en la zona Cero, en el puro cañón por donde bajó la catarata, misma que pasó por el portón de su casa. Así relata su experiencia:

“...de hecho al lado arriba de mi casa hay una casita que no está habitada y había un árbol de aguacate al lado abajito de la casa, entonces ahí se hizo una presa que desvió una piedra grande que pegó entre el árbol y provocó que la catarata se desviara y no arrasara con mi casa, que si esto no hubiese pasado, yo no estaría aquí contando el cuento...”.

“María” relata su experiencia diciendo:

“...ahí no había nada que lo detuviera, más bien la casa de mi suegro no bajó, la casa de Don “Luis” se tiró para el lado de la casa mía, cuando yo salí a ver en ese momento yo todavía veía la casa de mi hermana, y le dije a mi esposo ay no tranquilo está temblando metámonos debajo de la mesa, es que fue segundos, yo vi la casa de mi hermana y dije, todo está perfecto, pero ya la casa se había tirado para acá, y él me dijo ¿Qué vio usted?... no se... yo veo la casa de “Ana” ahí y era lo que a mí me importaba y él me dijo, es que ahí ya no hay nada y yo le decía, no es que ahí está “Ana”, entonces fui me vestí y mi esposo me dijo, apúrese porque se acaba el tiempo, cuando vi ya no había nada, solo veía una ola enorme de barro que bajaba... no dio tiempo de nada...”.

Como antecedente al evento suscitado el 3 de noviembre, cuentan que 15 días antes del deslizamiento se vino parte de tierra del cerro acumulándose en la parte de atrás de la casa de “Juan”. Dicho desprendimiento contenía una importante cantidad de tierra que le demandó salir por algunos días de la propiedad mientras se hacían las mejoras respectivas. No obstante, este evento no fue considerado de importancia ni como indicador de amenaza

potencial, razón por la cual omitieron dar el reporte a la Municipalidad y a la Comisión Nacional de Emergencias.

Los informantes mencionan que, a pesar de los altos niveles de vulnerabilidad de la zona afectada, actualmente 9 familias viven en la parte alta del cerro Pico Blanco, han reconstruido sus casas y vuelto a sus condiciones normales habitacionales y productivas, tomando previsiones para hacerle frente a las condiciones de riesgo, unos por no tener donde desplazarse y otras porque consideran que es su espacio, en el que por mucho tiempo han permanecido y el que de momento les genera las condiciones para su desarrollo habitacional y familiar, condición que no van a encontrar en otro sitio al menos de manera inmediata. En la siguiente figura se muestra cómo se empiezan a desarrollar nuevamente las áreas de cultivo en la parte alta del cerro.



Figura 6. Crecimiento vegetativo y reactivación de las áreas de cultivos en la parte alta de Calle Lajas

Fuente: Gira de campo a la comunidad, 2014.

Objetivo 2. Estructura organizativa local vinculada a la gestión de riesgo

Principales hallazgos

- El Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias fue creado posterior al alud de detritos que afectó la comunidad en el año 2010.
- El Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias enfrenta importantes problemas de representación popular, de 37 personas que lo integraron en el 2010 a 2015 sólo participan 8 ciudadanos, número insuficiente para la operacionalización efectiva tal como lo establece la legislación de organizaciones sociales.
- El Plan Comunitario de Reducción de Riesgo y Atención de Emergencias se ha constituido en una herramienta de referencia básica para las acciones que desarrollan en pro de un adecuado manejo del riesgo.
- Las acciones que se realizan para minimizar el riesgo por deslizamiento incluyen procesos de capacitación a la población sobre estrategias de prevención y alerta temprana de evacuación, la identificación de zonas de seguridad y la generación de estrategias de respuesta durante el evento y posterior a este.

La comunidad de Lajas – El Carmen cuenta actualmente con un Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen – Calle Lajas integrado inicialmente por un grupo de personas de las comunidades de Calle Lajas, Calle El Alto, y El Carmen Centro (ver lista de integrantes en el anexo 6). Dicha organización está directamente relacionada con la Asociación pro Desarrollo Lajas – El Carmen y el Comité Municipal, este último con el apoyo de sus técnicos mantiene comunicación directa con los representantes comunitarios para el fortalecimiento de procesos de trabajo que les permitan minimizar las situaciones de riesgo actuales a nivel de comunidad.

El Comité cuenta con un Plan Comunitario de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias (PCRRAE) que ha sido elaborado producto de procesos de capacitación por parte de la Comisión Nacional de Emergencias y de la Municipalidad de Escazú, en el que contemplan acciones de monitoreo y vigilancia del cerro, mismo que les sirve para identificar su estado evolutivo y percibir los avisos que el mismo genera en términos de riesgo y amenaza.

El plan comunitario se ha constituido en una herramienta de referencia básica a utilizarse dentro del contexto de una adecuada estrategia de mitigación y manejo de riesgo que posibilita atender de alguna manera las necesidades específicas de los habitantes de la zona, según las características específicas existentes en la misma.

Dicho plan es producto de la iniciativa tomada por un grupo de vecinos motivados por prepararse para responder eficientemente a las amenazas potenciales a las que se ven expuestos en la comunidad, sean estas de origen natural o humano, antes, durante y después de un evento como el suscitado en noviembre del 2010. Para la elaboración de este plan, los integrantes del Comité recibieron asesoría, acompañamiento y capacitación de personeros de la Comisión Nacional de Emergencias y de la Comisión de Riesgos de la Municipalidad de Escazú.

El Plan Comunitario de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias comprende aspectos de mitigación y manejo de riesgo relativos al sector sur de El Carmen, identificados como los más vulnerables, con énfasis en la parte alta de Calle Lajas y “El Chaparral”, sectores que figuran como los más afectados por los eventos acaecidos el 4 de noviembre del 2010. Se espera que conforme aumente la disponibilidad de recurso humano, logístico y económico, este primer módulo del PCRRAE sea complementado con módulos adicionales correspondientes a los demás sectores de Barrio El Carmen, los cuales serán anexados para con ello generar un Plan Integral que posibilite una adecuada gestión del riesgo comunitario (PCRRAE, 2011).

Dentro de los principales elementos que se incluyen en el plan se encuentran: a) mapas de ubicación de la zona (Barrio El Carmen – Calle Lajas), b) mapas satelitales y mapas de uso de suelo, c) un resumen histórico de los principales enemigos naturales en la zona, sus orígenes, efectos e incidencia a nivel de comunidad, entre los que se identifican inundaciones, deslizamientos y sismos, d) una tabla de riesgos, e) un calendario estacional de incidencia de amenazas en la comunidad y f) un croquis espacial de la zona comprendida dentro del Plan comunitario y de amenazas y vulnerabilidades (PCRRAE,

2011). Dicha información esta compilada en un documento en versión digital e impreso del cual disponen los miembros del Comité para su consulta y referencia.

Para la elaboración del Plan contaron con el apoyo directo de personeros de la CNE y tomaron como referencia la guía que establece esta institución para la elaboración de planes comunales de emergencia. Dentro de los principales aspectos que consideraron para la formulación e implementación del plan se citan los siguientes aspectos:

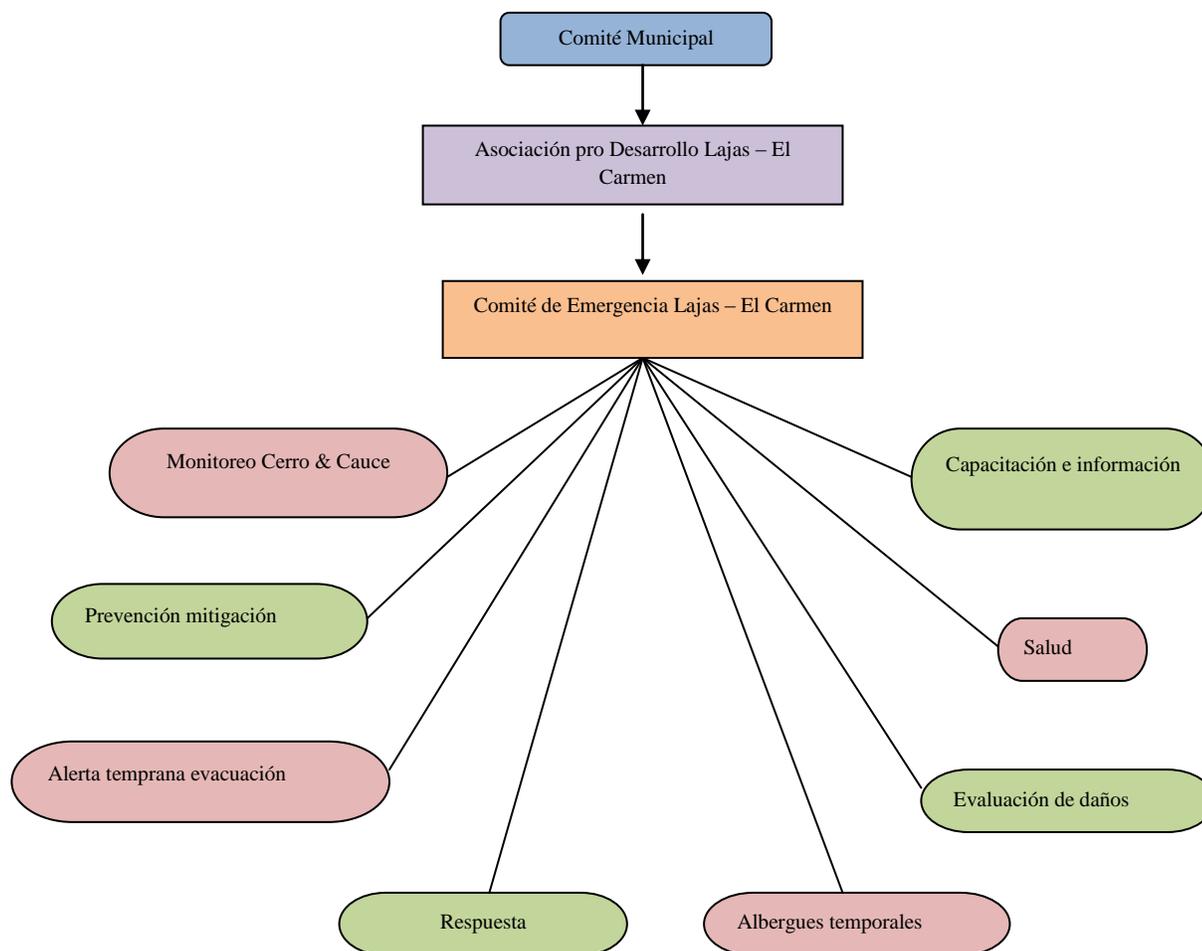
- i) Organización.
- ii) Identificación y ubicación espacial de los eventos naturales o provocados por el hombre que pueden afectar la comunidad.
- iii) Identificación y ubicación de factores de vulnerabilidad como por ejemplo, población en situación de pobreza, edificaciones mal construidas, puentes y caminos en mal estado, entre otras variables que pueden explicar la presencia de amenazas y niveles de vulnerabilidad social.
- iv) Inventario y ubicación espacial de recursos para la prevención de riesgos y atención de emergencias.
- v) Preparación del Plan de acción que incluya acciones de prevención y preparación, acciones de respuesta, así como las acciones de rehabilitación y reconstrucción en caso de ser necesario.

Producto del establecimiento del Plan Comunitario de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias, en la actualidad la comunidad de Lajas cuenta con información importante sobre la forma de identificar algunas señales de alerta en el Cerro y con ello prepararse para una eventual emergencia que afecte la seguridad de la comunidad. Dentro de las principales acciones que desarrollan se citan las siguientes:

- Participación en procesos de capacitación y preparación para una respuesta eficiente en caso de una emergencia.
- Identificación de sitios de encuentro y de alojamiento temporal en casos de emergencia.
- Planificación y detalle de las funciones que asumirán cada uno de los miembros y grupos de la comunidad que participan en el Plan para apoyar y atender las emergencias que se presenten.
- Información a la población sobre las medidas que se deben seguir en caso de una emergencia.
- Difusión del Plan de emergencia a nivel de la comunidad para su conocimiento y debida preparación.
- Definición de los tipos de alarma que se utilizarán para prevenir a la población en caso de una emergencia.

En el siguiente esquema se presenta la estructura organizativa del Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias de la comunidad de Calle Lajas y las principales acciones que realizan para fortalecer su trabajo y contribuir con ello a reducir las situaciones de amenaza y vulnerabilidad a las cuales se enfrenta la población en la zona.

Esquema 5. Estructura del Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen - Calle Lajas



Fuente: Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen-Calle Lajas, 2011.

A pesar de la importancia y pertinencia de continuar las labores que posibiliten reducir los niveles de amenaza y vulnerabilidad en la comunidad, poco a poco el Comité ha visto cómo disminuye la cantidad de integrantes, quedando en la actualidad de un grupo de 37 personas que lo integraron inicialmente tan sólo 8 miembros, quienes en su mayoría viven en la zona impactada por el alud de detritos. Las razones han sido diversas, entre ellas se menciona el hecho de que algunas personas ya no viven en la comunidad, razón por la cual se les dificulta hacerse presente en las reuniones que se programan.

Adicional a lo anterior, se menciona el hecho de que con el paso del tiempo se ha disminuido el interés y motivación de los habitantes por participar en este proceso, producto de que el evento no ha mostrado réplicas o bien porque muchos de ellos forman parte del grupo que será reubicado en un nuevo proyecto habitacional, aspecto que les desvincula de interesarse por realizar acciones que contribuyan a reducir los niveles de riesgo presentes en la zona.

Objetivo 3: Formas de participación comunitaria vinculada a la gestión de riesgo

Principales hallazgos

- Las principales acciones que desarrolla la población en términos de gestión de riesgo se relacionan directamente al seguimiento del Plan Comunitario de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias.
- Los integrantes del Comité son quienes mayoritariamente realizan labores de monitoreo del cerro.
- Dentro del Comité se mantiene un importante acercamiento con instituciones como la Comisión Nacional de Emergencias y el gobierno municipal como estrategia que les permita estar actualizados sobre el estado del cerro, las condiciones climáticas y las amenazas latentes.
- La participación de las familias afectadas en los procesos de gestión del riesgo son reducidos dado que gran parte de éstas se han movilizadas, de manera momentánea, a otros lugares para resolver su situación de vivienda, producto de la restricción establecida por el municipio respecto al uso del suelo en la zona afectada.
- Las personas que participan de manera directa en labores de gestión de riesgo en la comunidad de Lajas son los que actualmente viven en la zona afectada y que no se han movilizadas a pesar de las restricciones establecidas para el uso del suelo en la zona.
- Los altos niveles de vulnerabilidad que enfrenta la población hacia amenazas naturales, ha inducido a la necesidad de reubicar a las familias en un nuevo proyecto habitacional llamado Barrio Compartir Calle – Lajas y con ello salvaguardar la vida, la integridad física y mental de las personas y potenciar una mejora en su calidad de vida.

La mitigación y prevención de desastres constituyen términos utilizados para referirse a las medidas que pueden tomarse antes de que un evento natural o desastre ocurra, con el fin de reducir sus efectos en la que se incluye la preparación y las medidas de reducción de riesgo a largo plazo como parte integral de la cultura de seguridad comunitaria a la cual toda comunidad debe aspirar alcanzar. Este abordaje incluye tanto la planificación como la ejecución de medidas encaminadas a reducir el impacto asociado a riesgos conocidos de procedencia natural o humana, así como el proceso de planificación para una respuesta comunitaria efectiva ante los desastres que ocurran.

El proceso de construcción de la información y los medios que se utilizan para comunicar y hacer llegar esa información a las personas, no debe ser unidireccional sino que debe mediar un proceso de realimentación e intercambio de saberes como forma identificación de amenazas, detonantes de las mismas y formas de acción frente a ellas. En este sentido, las comunidades juegan un papel fundamental ya que son estas las que conviven a diario con esta realidad, conocen de primera mano cuáles son sus problemas más cercanos, necesidades más apremiantes, modos de atender una problemática, aptitudes y capacidades de la población, etc., factores que contribuyen a generar acciones para una adecuada gestión del riesgo a nivel de comunidad.

Existe muy poca información que aborde el tema de la participación comunitaria en la gestión de riesgo a nivel de comunidad y Calle Lajas, Escazú no es la excepción. Este tipo de abordajes generalmente se dan posterior a los eventos y no de forma preventiva. La Comisión Nacional de Emergencias cuenta con información documental importante en la que se relatan las acciones a seguir para la prevención de eventos naturales y formas de organización comunitaria tendientes a la gestión de riesgo, no obstante, estas son poco conocidas por la población y mucho menos aplicadas.

En materia de gestión de riesgos no es suficiente el hecho de que exista información referida al tema para generar acciones, sino que las formas de divulgación que se tengan para hacer llegar esta información a la población, juegan un papel fundamental así como la participación de diferentes agentes en la construcción de esta. Entre más informada estén las personas, más capacitadas y sensibilizadas sobre la importancia y pertinencia de un uso adecuado de los recursos naturales, de las formas de mitigación de daños potenciales y las estrategias y acciones que se pueden generar para reducir el nivel de amenaza, mucho más efectivos serán los esfuerzos y menos serán los costos en caso de la presencia de un evento natural.

Según datos suministrados por el coordinador del Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen – Calle Lajas, señor Luis Adrián González, las acciones que actualmente se ejecutan en pro del seguimiento al Plan son la

realización de reuniones permanentes en las que se presentan y discuten los avances en los procesos de trabajo, de monitoreo del cerro, de las articulaciones con diferentes organizaciones para, por un lado, mantenerse actualizados sobre el estado situacional del cerro, las condiciones climáticas, las amenazas latentes, las estrategias de control y seguimiento a los procesos de trabajo relacionados con la gestión del riesgo a nivel de comunidad, entre otros aspectos y por otro, identificar formas de apoyo interinstitucional para el manejo y prevención de riesgos.

Adicional a lo anterior, ejecutan acciones de preparación y mantenimiento de senderos de evacuación en Calle Lajas, acciones de monitoreo del cerro y prevención con el apoyo de los vecinos de Lajas, dragado y mantenimiento constante del cauce de la Quebrada Lajas y sus pasos debajo de las vías de acceso, detección y remoción de represamiento de alcantarillas y del cauce de la quebrada, entre otros. Asimismo, realizan acciones para la recuperación natural de la vegetación que sirva como soporte y amarre de la tierra para que en tiempos de mucha lluvia, estos sirvan como soporte y contribuyan a que no se produzcan desprendimientos de tierra (al menos en grandes cantidades) que puedan afectar las familias que actualmente permanecen en la zona.

Como forma de mantenerse informados sobre las estrategias y acciones que se deben desarrollar para mantener un adecuado y eficiente Plan de Riegos, los integrantes del Comité participan en los procesos de capacitación y actualización de información relacionados con la temáticas de riesgo y amenazas impulsados por diferentes entidades entre ellas la Comisión Nacional de Emergencias y la Municipalidad de Escazú para con ello irse preparando técnicamente para conocer sobre los riesgos que se presentan en la comunidad y la forma de poder ir mitigándolos de manera que puedan continuar con su vida normal en la comunidad.

El proceso vivido en la comunidad producto del alud y los altos niveles de vulnerabilidad que enfrenta actualmente la población hacia amenazas naturales, demostrados en los diversos estudios técnicos realizados en la zona, ha inducido a la necesidad de búsqueda de soluciones que reduzcan los niveles de riesgo, salvaguarden la vida, la integridad física y

mental de las personas y potencien una mejora en su calidad de vida, tal es el caso de las acciones impulsadas para reubicar a las familias en un nuevo proyecto habitacional llamado Barrio Compartir Calle – Lajas y dejar la Zona Cero (sitio donde se originó el alud) como un espacio de conservación con uso restringido en lo que concierne a actividades habitacionales y productivas.

Objetivo 4. Procesos institucionales de intervención para la reducción del riesgo

Principales hallazgos

- Antes del 2010 no se registran procesos de intervención estatales para alertar a la comunidad sobre posibles condiciones de riesgo.
- Antes del año 2010, no se registran restricciones en el uso del suelo en la zona afectada por el alud por parte de la Municipalidad de Escazú.
- Posterior al alud de detritos, la municipalidad de Escazú ha realizado importantes esfuerzos por identificar las condiciones naturales, de uso y procesos que puedan potenciar amenazas en la zona de Lajas.
- Como medida preventiva, posterior al alud de detritos la Comisión Nacional de Emergencias y la Municipalidad definieron tres zonas de amenaza (verde, amarilla y roja) mismos que son de conocimiento por la comunidad.
- En la zona de restricción clasificada como roja, dada las condiciones de alta vulnerabilidad, es actualmente prohibido desarrollar algún tipo de asentamientos humano o infraestructura.
- La Comisión Nacional de Emergencias y la Municipalidad de Escazú han realizado recomendaciones sobre la necesidad de iniciar labores de recuperación como la plantación de árboles y regeneración natural, así como el desarrollo e implementación de un Sistema de vigilancia y de alerta temprana.
- Producto del alto nivel de vulnerabilidad presente en la zona, se inició un proyecto habitacional para reubicar las familias afectadas y minimizar con ello el nivel de riesgo y afectación humana.

La comunidad de Lajas poco a poco fue receptora de un importante número de pobladores, quienes asentaron sus viviendas, algunas de ellas en la vía pública y en una zona de alta fragilidad ambiental dada su vulnerabilidad al paso de avalanchas. Investigaciones previas realizadas por parte de técnicos indicaban el alto nivel de vulnerabilidad en la zona, no obstante esta información no había sido incorporada al Plan Regulador dado que éstos no se encontraban aprobados por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), aspecto que impedía hacer restricciones al uso del suelo (Municipalidad de Escazú, 2011).

Posterior al alud de detritos, la Municipalidad de Escazú y el Ministerio de Salud elaboraron un informe en el cual incorporaron información valiosa sobre el estado geológico-geomorfológico de las terrazas compuestas por el material resultante producto del flujo de detritos para con ello elaborar mapas de la zona, documentar el deslizamiento y establecer criterios técnicos que permitan definir las zonas de amenaza de acuerdo con los niveles de riesgos identificados (Arias, 2010).

En la siguiente tabla se presentan algunas de las condiciones naturales, de uso y procesos que se presentan en la zona afectada por el alud de detritos en la comunidad de Lajas y que pueden incidir en la presencia futura de fenómenos destructivos, los cuales deben ser considerados a la hora de realizar procesos urbanísticos y actividades productivas para con ello poder reducir los niveles de amenaza y vulnerabilidad.

Tabla 7. Condiciones naturales, de uso y procesos que pueden disparar fenómenos destructivos

Factores	Efectos
Saturación de las laderas debido a períodos lluviosos prolongados y ocurrencia de lluvias intensas.	Alta escorrentía superficial a lo largo de las laderas con posibilidad de arrastre de materiales (capa vegetal, sedimentos).
Laderas de fuerte pendiente en la parte alta de la microcuenca.	Posibilidad de caída de materiales por gravedad hacia la quebrada Lajas y eventual obstrucción del cauce de la quebrada Lajas y generación de alud.
Macizo rocoso fracturado y casi vertical.	Posibilidad de caída de bloques por gravedad debido a la meteorización del mismo y por la ocurrencia de sismos de magnitud considerable.
Cauce en forma de “V”.	Morfología del cauce sumado a las altas pendientes favorecen el desplazamiento de materiales a través del cauce a altas velocidades.
Viviendas e infraestructura pública (calle de acceso) dentro del área de influencia directa y de trayectoria de avalanchas	Arrastre y destrucción de viviendas y otra infraestructura en las cercanías del cauce antiguo, así como en el cauce actual que generó.
Asentamiento humano dentro de un área de bajo topográfico, limitada por laderas de fuerte pendiente, constituyen la divisoria de aguas de la microcuenca de Lajas.	Desprendimiento de materiales en la parte trasera de las viviendas, pocas opciones de rutas de escape seguras en caso de emergencia.

Fuente: Tomado de Arias, 2010. Informe técnico sobre el desprendimiento y flujo de detritos ocurridos en micro-cuenca Lajas. Evento del 03 de noviembre, 2010.

La Municipalidad de Escazú ha realizado varios estudios en los que identifican los tipos de vulnerabilidad que presenta la comunidad de Calle Lajas. Para esto han considerado factores de ubicación, estructural, servicios e infraestructura y comunitarias, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 8. Vulnerabilidades identificadas en la comunidad de Calle Lajas

Variable	Detalle
De ubicación	Ubicación en la ladera de la montaña, literalmente en el cauce natural de la Quebrada Lajas.
	El cauce de la quebrada Lajas retomó su cauce natural.
Estructural	Colapso y mal estado de las viviendas.
	Construcciones ubicadas en el lado este y oeste del cauce de la quebrada que va paralela a la calle. Con retiros de ley del lado este, no así del sector oeste el cual correspondía a una invasión al derecho de vía.
	Se presenta una tipología constructiva heterogénea en las viviendas desde casas en precario en invasión en la vía pública que consistían en galerones de zinc a viviendas de concreto y madera de clase media y media alta.
Servicios e infraestructura	Calles desiguales, con anchos de vía irregulares así como distintos tipos de materiales que pasan de asfalto, cemento y lastre a tierra.
	Huecos y piedras expuestas en la vía de acceso.
	Vías de acceso en mal estado.
Restricciones	No se da mantenimiento de vías ni permisos de construcción en la zona.
Comunidad	Reubicación forzada.
	Declaratoria de zona roja, amarilla y verde, según el tipo de daño.
	Marcadas diferencias sociales.

Fuente: Elaboración propia con información de talleres realizados en la comunidad.

Producto de los altos niveles de vulnerabilidad identificados, la Comisión Nacional de Emergencias junto con la Municipalidad de Escazú, definieron tres zonas de amenaza las cuales se establecieron como medidas necesarias para prevenir situaciones similares en el futuro, debido a que según expertos de éstas instituciones el alud de detritos produjo el desprendimiento de tan sólo una parte de la ladera de la micro-cuenca de Lajas y con la latente amenaza de mayores desprendimientos.

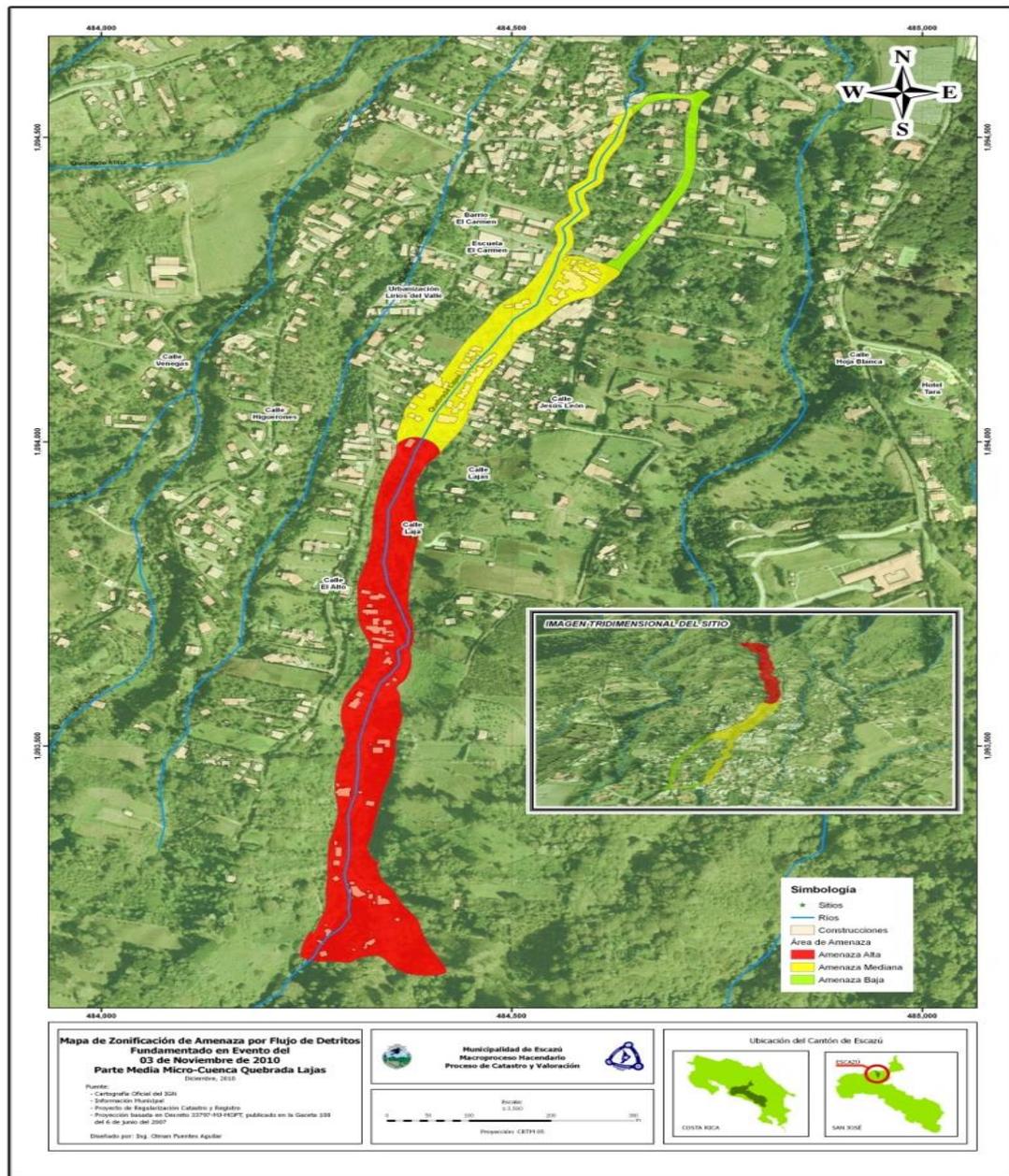
De las tres zonas de amenaza (Tabla 8), la de Alta Amenaza es del tipo prohibitiva en cuando al desarrollo de asentamientos humanos e infraestructura (zona roja). Mientras que para las zonas de Amenaza Baja (zona verde) y Media (zona amarilla) se considera fundamental la pertinencia de aplicar la Ley Forestal, a ambos lados del cauce con el propósito de disminuir la cantidad de población que se pueda encontrar expuesta a diversos tipos de amenaza. Ambas zonas han requerido estar sujetas al desarrollo e implementación de sistemas de vigilancia y alerta temprana en el caso de tener que actuar ante una situación de magnitud similar o mayor (CNE, 2011).

Tabla 9. Niveles de amenaza presentes en la zona de estudio

Tipo Zona	Descripción	Observaciones
Amenaza Alta	<p>Coincide con la zona mayormente afectada por el flujo de detritos.</p> <p>Se extiende desde el sector de La Catarata, específicamente 100 m al sur de esta, hasta el sector conocido como El Zapote. Abarca una distancia de 1160 m de largo y un área total 91.428 m².</p> <p>Incluye el área comprendida entre el pie de ambas laderas.</p>	<p>No se recomienda el desarrollo ni reconstrucción de ningún tipo de asentamiento humano ni infraestructura pública dentro de esta área.</p> <p>Se recomienda que el área forme parte de la zona de protección de la quebrada Lajas y su rol principal sea el de amortiguar el impacto de eventuales flujos de detritos que puedan llegar a ocurrir.</p> <p>Deberá ser completamente desocupada para iniciar labores de recuperación boscosa.</p>
Amenaza Media	<p>Tiene una longitud aproximada de 550 m y un área de 24.620 m².</p> <p>Abarca parte de la calle pública, privadas, el cauce de la quebrada y sus áreas de protección.</p>	<p>En esta zona se deberá iniciar el proceso de desarrollo e implementación de un Sistema de vigilancia y de alerta temprana.</p> <p>Se debe sensibilizar y capacitar a la población de la zona y al Comité Local de Emergencias para el uso de equipo meteorológico, así como la divulgación de los datos obtenidos e informar a las autoridades competentes, para actuar oportunamente de manera preventiva.</p> <p>Para todas las áreas de protección invadidas deberá iniciarse el proceso de desalojo y demolición respectivo, de acuerdo con la Ley Forestal.</p>
Amenaza Baja	<p>Zona comprendida por las franjas delimitadas por la calle, sector este, hasta el límite de inicio del área de protección de la quebrada Lajas, hacia el oeste. Tiene una longitud de 400 m y un área de 5300 m².</p>	<p>Este sector deberá de involucrarse y estar contemplado dentro de las acciones que se tomen con respecto a la zona de mediano riesgo.</p>

Fuente: Tomado de Arias, 2010.

En el siguiente mapa se muestran la zonificación de amenaza por deslizamiento clasificadas como de alta, media y baja amenaza fundamentada en el evento del 03 de noviembre del 2010 en la parte media de la Micro cuenca Quebrada Lajas.



Mapa 3. Distribución espacial de acuerdo al nivel de amenaza de futuros deslizamientos

Fuente: Sistema de Información Geoespacial. Municipalidad de Escazú.

Como forma de contribuir a dar una solución integral al problema ocasionado por la destrucción y daños causados por el alud de detritos ocasionado en noviembre del 2010 en la comunidad de Calle Lajas, Escazú, se conformó una alianza público-privada que se ha encargado de planificar y estructurar un programa de vivienda donde la comunidad damnificada pueda reubicarse, reducir la vulnerabilidad y reducción del riesgo a amenazas naturales e iniciar un nuevo proyecto habitacional con el que pueda mejorar su calidad de vida. En el siguiente apartado se desarrolla un análisis de los procesos seguidos a nivel organizativo e institucional para la consolidación del proyecto de reubicación Barrio Compartir – Calle Lajas.

Proyecto de reubicación Barrio COMPARTIR – Calle Lajas

Según datos de la Municipalidad de Escazú (2013), para poder iniciar con el proyecto y dotar de vivienda a un total de 51 hogares, se analizaron más de cien predios en los que se consideraron variables como ubicación, tamaño, características del vecindario, nivel de afectación ambiental, entre otras, que permitieran seleccionar el sitio más apropiado y que no constituyera para la población un total desarraigo de su actual forma de vida social y cultural.

La selección del sitio, posterior a los estudios hidrológicos, geológicos, ambientales, de estructura de servicios públicos, de uso de suelo, de condiciones topográficas, entre otros estaba compuesta por tres lotes ubicados en San Antonio de Escazú. A partir de aquí se inicia un arduo proceso de cumplimiento de requisitos entre ellos el avalúo por parte del Ministerio de Hacienda; la declaratoria de Interés Público por el Concejo Municipal de Escazú, los permisos de usos de suelo de acuerdo con el Plan Regulador que permitiera la construcción de 51 unidades de vivienda y los usos complementarios. Con estos resultados positivos se iniciaron las negociaciones con los propietarios de los terrenos y no fue sino hasta en el 2013 que se logró concretar la compra respectiva e iniciar el proceso de trabajo con recursos de la Comisión Nacional de Emergencias y del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Todo este proceso de trabajo ha sido liderado y desarrollado por una alianza público privada liderada por el señor Rodolfo Ordoñez (desarrollista e impulsor del proyecto habitacional), quien con su experiencia en la elaboración de los estudios y planos del anteproyecto de casos similares en Colombia, asumió las obras para la realización del proyecto de vivienda.

El señor Ordoñez mencionó que: “...el proyecto es similar a uno que lideramos hace unos años en Colombia por motivo del desbordamiento del río Bogotá, la diferencia es que no eran 51 viviendas, sino 5000, entonces hicimos un barrio que se llamó COMPARTIR, de ahí que decidiéramos mantener ese nombre acá y llamarlo así, porque lo que estábamos haciendo es compartir, compartir una nueva forma de vida, una nueva oportunidad...”.(R. Ordoñez, comunicación personal, 31 de mayo de 2014).

Para el desarrollo de este proceso de trabajo se organizó una “Alianza de Cooperación Empresarial de Responsabilidad Social - ACER” en la que participaron ingenieros, arquitectos y urbanistas quienes con recursos del Estado desarrollaron el proyecto Barrio Compatir-Calle Lajas.

Los terrenos donde se ubicaría el proyecto tuvieron un costo aproximado de 640 millones de colones, para lo cual se utilizaron recursos de la Comisión Nacional de Emergencias y para la implementación del proyecto se contó con la ayuda del Ministerio de Bienestar Social y Familia y del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares vía Banco Hipotecario de la Vivienda quienes aportaron el diferencial de recursos requeridos para iniciar el proyecto (mil millones de colones).

Tras casi dos años de trabajo de coordinación y logístico, de fuertes limitaciones técnicas y administrativas que provocaron la casi cancelación del proyecto, se logró en el mes de mayo del 2013 iniciar con los movimientos de tierra y en noviembre del 2013 poner la primera piedra del proyecto de reubicación COMPARTIR – Calle Lajas e iniciar las labores de construcción del nuevo Calle Lajas ubicado a poco más de un kilómetro del centro de San Antonio de Escazú, en las inmediaciones del Estadio Nicolás Masís.

Las obras fueron avaladas por el Departamento Técnico del BANHVI, la entidad responsable de supervisar y garantizar la calidad constructiva y las inversiones ha sido la MUCAP y las empresas responsables de ejecutar el proyecto han sido Punto Ámbar S. A., Grupo Innovación Inmobiliaria Gil S. A. y Proyectos Montelimar S. A. En la siguiente tabla se presentan las listas de las instituciones que han estado involucradas en el desarrollo del proyecto.

Tabla 10. Instituciones involucradas en el proyecto COMPARTIR - Calle Lajas

Tipo de participación	Institución
Aporte económico	Comisión Nacional de Emergencias.
	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
Gestión institucional y operativa	Ministerio de Bienestar y Familia
	Instituto Mixto de Ayuda Social.
	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
	Banco Hipotecario de la Vivienda.
	Mutual Cartago de ahorro y préstamo.
Operativo	Innovaciones Inmobiliarias S. A.
	Grupo Montelimar S.A.
	PUNTO AMBAR (sociedad que desarrolló el proyecto).
	Productos de Concreto PC (aportó experiencias profesionales y elementos de la construcción).
Programa de Asistencia Psicosocial	Dirigido por la señora Psicóloga Marcelle Laporte Yglesias con el apoyo de Punto Ambar.
Capacitaciones, conferencias y charlas para la conformación de la comunidad	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.
	Ministerio de Seguridad Pública.
	BAC San José.
	DINARAC, Ministerio de Paz.
	Fundación Promotora de Vivienda.
	Ministerio de Economía, Industria y Comercio – Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa - Departamento de Atención de Emprendedurismo.
	Unidad de Comunicación del BANHVI
	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

Fuente: R. Ordoñez, comunicación personal, 31 de mayo de 2014.

Desde el inicio de las acciones para el desarrollo del proyecto habitacional en diciembre del 2010, se presentaron una serie de inconvenientes y obstáculos que han impedido finalizar en su totalidad el proyecto y reubicar a las familias afectadas, entre ellas se citan las siguientes:

- i.* discrepancias institucionales para la selección de predios entre una diversidad de casi 18 fincas identificadas en la zona;
- ii.* problemas presupuestarios para asignar los recursos en el tiempo y los plazos requeridos;
- iii.* aparición en el predio seleccionado de un camino precolombino que demandaba su declaratoria de patrimonio nacional arqueológico, por lo cual se requirió hacer una verja de protección que impida el uso para ningún tipo de actividad;
- iv.* vencimientos de fideicomisos establecidos por los dueños de los predios con la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamos (MUCAP) para la compra, aspecto que implicó la muerte del proyecto y caída de ánimo de los desarrolladores.



Figura 7. Camino precolombino ubicado dentro del proyecto habitacional
Esta sección tuvo que dejarse como zona de protección patrimonial.

Fuente: Propia en giras de campo, 2014.

El desarrollo del proyecto habitacional incluye un total de 51 casas distribuidas en lotes entre 128 y 148 m² en su mayoría con 46 m² de construcción, a excepción de las casas diseñadas para personas de tercera edad que tienen un área de construcción de 52 m². Dichas viviendas presentan una distribución de dos dormitorios, baño, corredor, área para pilas y un aposento continuo de sala-comedor-cocina.



Figura 8. Vista interna de las casas del proyecto Compartir - Calle Lajas

Las casas incluyen dos cuartos, baño, sala – comedor, cocina y cuarto de pilas.

Fuente: Propia en giras de campo, 2014.

En el diseño del proyecto se consideró la necesidad de un espacio para vehículo para aquellas familias que lo requieran o bien para que éste pueda ser convertido en un espacio de zona verde, adicionalmente, contempla áreas de uso comunal, parques, zona de protección de río, espacios de juegos infantiles, calles adoquinadas, ceras, rampas y señalización vial.



Figura 9. Vista panorámica del proyecto Compartir - Calle Lajas con calles adoquinadas y jardines frontales.

Fuente: Propia en visita de reconocimiento al lugar, 2014.

Percepción de las familias sobre el proyecto Compartir – Calle Lajas

Las personas entrevistadas indican que el proyecto COMPARTIR – Calle Lajas les genera la posibilidad de tener mayores oportunidades para surgir y salir adelante para mejorar su calidad de vida, porque en Calle Lajas era muy lindo, fresco, tranquilo, se vivía con mucha paz, pero no tenían las mismas oportunidades que van a tener una vez que se pasen a vivir en esta nueva comunidad. Por ejemplo, si quisieran poner un negocio, allá arriba era imposible nadie subía a comprar más que los mismos vecinos, los carros no subían, un negocio allá era casi que invertir en algo que se sabía que no iba a prosperar, también el acceso a servicios básicos por ejemplo, salud, al estar arriba una emergencia era más difícil que la atención llegara de manera oportuna, se tenían muchas limitaciones que ahora se espera solventar con este nuevo proyecto habitacional.

Dentro de las principales problemáticas que presentan las personas que serán reubicadas, los entrevistados mencionan los problemas de vivienda (50%) como uno de los principales factores, seguido de la convivencia (40%) y la salud un (10%). A pesar de son familias que pertenecían a un mismo pueblo, estas tenían diferentes estilos de vida y costumbres, contaban con espacios independientes que les posibilitaban crecer y desarrollarse sin necesidad de interactuar con el resto, sin embargo, ahora en el nuevo proyecto uno de los temores es justo eso, el tener que pasar de un estilo de vida individual o familiar a uno comunitario en el cual se establecen reglas de convivencia, limitaciones para sus espacios habitacionales, para mejoras o cambios en sus casas, a tener que compartir espacios públicos y a trabajar en conjunto por el desarrollo de la comunidad y no pensar solo en la individualidad.

Dadas las condiciones en las que se ubica y desarrolla el proyecto, consideran que los problemas de seguridad, trabajo, educación y deportes y recreación no serán importantes puesto que se tendrá acceso a un número importante de servicios que posibilitaran que las familias se inmersen en procesos que les permitan el crecimiento personal, laboral, educativo y recreativo, factores que en Calle Lajas veían limitados por la carencia de estos servicios dada la distancia de la comunidad con el centro del cantón que es donde se desarrolló la mayor parte de la actividad económica.

Desde que sufrieron los efectos del desprendimiento en noviembre del 2010 indican haber contado con el apoyo permanente de organizaciones e instituciones que les ayudaron con asistencia psicológica para enfrentar su situación, las pérdidas y ausencias, la forma de aprender a vivir con eso y seguir adelante. También les han ayudado capacitándolos y educándolos para pensar de otra manera, a sacar de lo negativo lo positivo. Tal como lo menciona “Rosa”:

“...no hay que preguntarse por qué me pasó esto sino para que me pasó... Dios sabe por qué hace las cosas y el momento en el que lo hace...”.

Familias que formaran parte del proyecto habitacional indican que en Calle Lajas había personas de 50 años o más que no sabían leer ni escribir y que ahora, ven la vida de otra manera, actualmente están yendo a la escuela nocturna para aprender, para cambiar su estilo de vida, para tener mejores oportunidades. Gente que antes vivía en precarios y acostumbrada a otros estilos de vida, ahora están dispuestos a invertir a endeudarse para ver su nueva casa por ejemplo con cerámica, bien bonita y ya no como antes rodeada de latas. Todos estos cambios se han generado según los entrevistados por el proceso vivido y por las capacitaciones que han recibido que les han ayudado a cambiar su forma de pensar sobre la vida y sobre lo que ellos quieren, por esta razón consideran que este proceso de inducción y acompañamiento debe continuar como forma de aportarles nuevos insumos y herramientas que les permita crecer personalmente pero también crecer en comunidad.

Dentro de los problemas más frecuentes que consideran han limitado el avance y consolidación del proyecto COMPARTIR – Calle Lajas, los entrevistados indican la burocracia y la deficiente planificación como principal factor (83,3%), seguido de la falta de recursos financieros según lo indica el 16,6%. Adicional a esto consideran que persisten problemas con la falta de organización de los beneficiarios, factor que ha contribuido a que no se avance al ritmo deseado, esto porque no todos se han involucrado en los procesos de trabajo, ni han atendido las convocatorias para capacitaciones indicando no tener tiempo, interés o bien que lo harán una vez que estén reubicados.



Figura 10. Familias beneficiarias del proyecto de reubicación en labores de seguimiento y monitoreo de los avances de las obras.

En la fotografía se dialoga con el encargado del proyecto.

Fuente: Propia en giras de campo, 2014.

La situación anterior evidencia el hecho de que a nivel de comunidad siempre hay algunos que se involucran, participan activamente y piensan en los demás y otros que persisten en mantenerse en la individualidad, con poca o nula participación aspecto que limita el crecimiento óptimo de los proyectos y que los procesos que se impulsen no den los frutos esperados, que sean siempre los mismos que trabajen y busquen el bien común.

Como forma de atender los problemas, conflictos, necesidades y situaciones de riesgo de la comunidad surge la “Asociación Comunitaria Compartir Nuestra Esperanza”, organización con la que buscan que todo lo realizado se consolide en la administración de una comunidad, en la que impere la armonía, la paz, el respeto y la vida en comunidad. Para ello van a empezar a planificar acciones que les permita asesorarse y poder emitir reglamentos y normas de convivencia sanas y ambientalmente sostenibles, una nueva filosofía de vida.

Tabla 11. Integrantes de la Asociación Comunitaria Compartir Nuestra Esperanza

Nombre	Cargo
María Elena Zúñiga	Presidenta
Marcela Flores	Vicepresidenta
Vera Solís	Tesorera
Carlos Jiménez	Secretario
David Marin	Vocal
Michael Bolaños	Fiscal

Fuente: Asociación Comunitaria Compartir Nuestra Esperanza, 2014.

Las expectativas sobre el proyecto COMPARTIR – Calle Lajas son diversas, van desde la posibilidad de acceder a nuevas oportunidades laborales y educativas dada la cercanía al centro de Escazú que es donde está el mayor desarrollo comercial y centros educativos públicos y privados del cantón. También mencionan el caso de mayores oportunidades personales y comunales, para lo cual manifiestan tener en mente varios proyectos entre ellos un Super Market, un salón comunal (centro de eventos), una red de cuidado, huertas comunitarias, microemprendimientos, entre otros, que les permitan generar ingresos tanto familiares como comunales y con ello mejorar su calidad de vida.

Los entrevistados ven en el proyecto COMPARTIR – Calle Lajas más fortalezas y oportunidades que debilidades y amenazas, principalmente por el hecho de que lo ven como una nueva oportunidad de vida, como un espacio para compartir una nueva esperanza, de ahí que lo ven como algo que traerá cosas muy positivas para las familia y para la comunidad como un todo, razón por la cual tienen que quererlo, defenderlo y agradecerlo ya que es por ellos y para ellos.

Dentro de las principales fortalezas que destacan del proyecto habitacional se encuentra el hecho de que son familias que por mucho tiempo vivieron en un mismo barrio, aspecto que les posibilita conocer quiénes son sus vecinos, conocen también que en su mayoría son personas luchadoras, emprendedoras, con deseos de superación, colaboradoras y con un sentimiento en común, que es el hecho de ser damnificadas y haber perdido parte de su

familia en el desprendimiento ocurrido en su comunidad en noviembre del 2010, aspecto que las une y las hace fuertes ante la adversidad y los retos futuros.

A continuación se presenta el análisis FODA realizado para el proyecto de acuerdo a datos suministrados por los entrevistados.

Tabla 12. Análisis FODA del proyecto COMPARTIR - Calle Lajas

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Se cuenta con población de mujeres y hombres emprendedores, con deseos de superación.	Es un cambio de vida.	Hay muchas diferencias sociales entre las familias.	Que no se puedan adaptar a este nuevo ambiente.
No quieren volver atrás y tienen muchos deseos de servir.	Ofrece un crecimiento positivo para todos.	Hay una presencia importante de diversidad cultural.	Que la gente no cumpla las reglas para vivir en la urbanización.
Se conocen entre sí, son familias que han convivido juntos y que han perdieron algún familiar en el deslizamiento lo que les hace entenderse entre sí.	Engrandece la familia.	Individualismo	Malas costumbres.
Cuentan con una organización ya formalizada que les puede ayudar a consolidarse como comunidad.	Crecimiento personal y comunitario.	Conformismo.	Falta de interés.
Tienen una filosofía de vida.	Creer profesionalmente, para tener un negocio propio.	El tamaño de las casas, son casitas de sólo dos cuartos.	Pueden presentarse problemas de inseguridad.
Todos perdieron su casa con el alud.	Que hijos y adultos puedan acceder a educación y mayores oportunidades.	Poca experiencia de vida comunitaria.	Puede incrementarse la delincuencia.
Saben en las condiciones que tienen que vivir y la importancia de aprender a vivir en comunidad.	Acceder a más y mejores programas de crecimiento profesional.	Poca cultura de trabajo en equipo.	Que las familias no se quieran involucrar en el trabajo de la comunidad.
El proyecto puede ser un ejemplo a seguir como urbanización y como comunidad.	Nunca se había hecho un proyecto de este tipo, hay que ser ejemplo.		El río que colinda con el proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

El proyecto residencial Barrio COMPARTIR – Calle Lajas, constituye un proyecto de vivienda modelo por sus características propias, el cual por toda su dinámica ha enfrentado diversas situaciones que han amenazado su realización y consolidación, pero que a pesar de ello está a punto de convertirse en una realidad, en la cual 51 familias tendrán una vivienda digna y la posibilidad de iniciar un nuevo proyecto de vida.

A continuación, un resumen del proceso vivido por los participantes comunitarios en el proyecto.

- Un proyecto de vivienda que surgió a partir de una emergencia nacional (alud de detritos en el mes de noviembre del 2010).
- Un proyecto de vivienda desarrollado en alianza público privada en el que cada parte aportó sus fortalezas.
- Un proyecto que actualmente no se ha finalizado del todo por lo que parte de las familias beneficiarias no han sido reubicadas, pero que ya cuenta con una Asociación para manejar sus proyectos y recursos.
- Un proyecto de vivienda para damnificados con el que se busca consolidar una comunidad solidaria y emprendedora.
- Un proyecto que desde la misma comunidad ya presenta propuestas de proyectos productivos que implican el trabajo conjunto como lo son el Salón Comunal, el MiniMarket y la huerta comunitaria.
- Un proyecto que pretende no generar desarraigo de la gente por lo que fue ubicado en San Antonio de Escazú.
- Un proyecto en el cual la MUCAP constituyó la entidad del Sistema Nacional Financiero para la Vivienda, seleccionada para atender las tareas de conformación de expedientes de las familias a reubicar.

- Un proyecto elaborado por Punto Ambar S.A., consorcio de empresarios privados.
- Un proyecto que se desarrolla con fondos reembolsados por la MUCAP y del BANHVI a medida que avanza la obra.
- Un proyecto que constituye una oportunidad de compartir una esperanza por parte de una población que fue víctima de un desastre natural.

En octubre del 2014, se otorgó por parte de la Municipalidad de Escazú la autorización para el recibimiento de las obras y áreas públicas de la Urbanización Compartir Calle Lajas, lo cual abrió el espacio para iniciar el proceso de segregación e inscripción de las fincas a cada uno de los adjudicados del proyecto.

El 17 de febrero del 2015 se reubicó inicialmente un grupo de 25 familias bajo la modalidad de comodato y se espera que en un plazo de tres meses se logre la entrega formal de las respectivas escrituras de las casas. El resto de familias tendrá que esperar hasta la segunda semana de abril para habitar sus viviendas y que queden a su nombre y con ello iniciar sus nuevos proyectos de vida personal, familiar y comunitarios.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

Este estudio constituyó un esfuerzo de motivación para conocer el trabajo realizado a nivel comunitario sobre la gestión del riesgo y con ello contar con información que permita generar una propuesta de acciones que contribuyan a fortalecer las capacidades de la población para hacerle frente a las amenazas y los posibles efectos a los que puedan enfrentarse por vivir en zonas de alta vulnerabilidad.

Respecto a la percepción comunitaria sobre la presencia de amenazas naturales, el análisis de lo planteado por las familias, ha permitido concluir que:

- El nivel de riesgo que puede presentarse en una comunidad no sólo depende de la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un evento natural, sino también del grado de vulnerabilidad que poseen muchas edificaciones que no han sido construidas bajo las reglamentaciones adecuadas y que no cumplen con ciertas condiciones mínimas de estructuración, forma y resistencia, así como su ubicación en espacios no aptos para el desarrollo habitacional.
- Cada vez es más necesario el desarrollo de procesos de trabajo que posibiliten mediar entre el conflicto que genera el ser humano por su necesidad habitacional con el ambiente, las alteraciones en el medio que este crecimiento provoca y la pertinencia de tomar conciencia de las circunstancias propias del lugar donde se habita e incorporar a su forma de vida una adecuada cultura de prevención y preparación para el riesgo.
- El evento de deslizamiento acaecido en Calle Lajas, Escazú evidencia claramente el alto grado de vulnerabilidad al que la comunidad se enfrenta, requiriéndose el desarrollo de procesos de acción colectiva y voluntaria a través de la comunicación, selección, realimentación y organización comunitaria, para que internalicen que la base del

conocimiento representa el foco de aprendizaje continuo y la capacidad para monitorear su propio riesgo.

Respecto a la estructura organizativa local vinculada a la gestión de riesgo en la comunidad, se concluye que:

- Una de las maneras más efectivas de reducir desastres y disminuir la vulnerabilidad de la sociedad a nivel comunitario, es mediante el involucramiento directo y activo de la población en la gestión de riesgos. Entre más organizadas e involucradas estén las personas, entre más cohesión social exista, expresada ésta en una adecuada organización comunal, mayores posibilidades tendrán de responder ante los desastres e iniciar su proceso de recuperación de forma más rápida.
- Es fundamental que la población cuente con una adecuada formación y conocimiento sobre las formas de identificación, prevención y mitigación de riesgos, de manera tal que puedan generar los procesos pertinentes que les permita aprender a manejar las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en las que se desenvuelven y que no afecten su calidad de vida.
- Una de las limitaciones que generalmente se encuentra en los procesos de organización para la atención del riesgo es que si éstos se dan posterior a la presencia de un evento importante, la participación inicialmente es activa no obstante, conforme pasa el tiempo las personas retoman nuevamente sus actividades y van restándole importancia al trabajo organizativo iniciado dejándole la responsabilidad a unos cuantos, este es un ejemplo claro de lo acontecido en la comunidad de Calle Lajas.
- El Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias cuenta con un Plan Comunitario de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias (PCRRAE), el cual poco a poco se ha mejorado producto de los procesos de capacitación que han recibido por parte de la Comisión Nacional de Emergencias y de la Municipalidad de Escazú no obstante, presenta serios problemas en torno al involucramiento y

participación de sus miembros, aspecto que atenta contra la eficiencia y sostenibilidad de los procesos de trabajo impulsados.

Respecto a las formas de participación comunitaria vinculadas a la gestión de riesgo, se concluye que:

- La cultura de prevención implica una actitud colectiva que sólo puede construirse mediante un proceso de trabajo integral y participativo, en el que los actores conozcan el contexto, el entorno y las distintas variables que explican los niveles de vulnerabilidad a los cuales se enfrentan.
- Hacer frente al riesgo, no es un asunto sólo de especialistas, sino también de impulsar la participación ciudadana; de reconocer, social y políticamente, de que todas las personas, especialmente las más vulnerables, tienen derecho a construir su bienestar y sobre todo a aumentar sus capacidades de controlar los riesgos a los que se enfrenta en su ambiente comunitario.
- La situación vivida por la presencia del alud de detritos, constituye prueba de la necesidad de que las comunidades cuenten con conocimiento e información precisa sobre los tipos de prevención nacidos de la intervención social del estado.
- Es evidente que la población conoce su realidad, pero en ese conocimiento hay una serie de creencias, supuestos y opiniones que no necesariamente ayudan a tener una visión crítica de su entorno, razón por la cual es importante sensibilizar y contribuir a la creación de capacidades para que se organicen, diseñen las estrategias que les permitan reducir los riesgos, generen capacidades de cambio y compromiso ciudadano, que incrementen su sentido de pertenencia a su comunidad y el manejo democrático de los conflictos siempre en busca del bien común.
- En la comunidad existe una apremiante necesidad de contar con acciones que permitan transmitir información básica a la población sobre prevención de riesgos, ya que éstos

fácilmente identifican qué se debe hacer en caso de emergencia pero desconocen las acciones que deben realizar en la etapa preventiva. Se ha demostrado que el éxito de las medidas de difusión o participación depende de la existencia de capital social entre los proveedores y los receptores de la información.

- La preparación integral ante los desastres debe de establecerse en todos los sectores de la población, para convertirse en una práctica social permanente a nivel familiar, laboral y comunitario. Asimismo, la incorporación de valores socioemocionales y culturales que tienen que ver con la mitigación de riesgos, debe ser un enfoque que no debe de perderse de vista en este tipo de procesos de trabajo.

Respecto a los procesos institucionales de intervención realizados para la reducción del riesgo en la comunidad, se concluye que:

- Las instituciones se encuentran con niveles de gestión de riesgo institucional mínimos, debido a que muy pocos toman en cuenta la variable riesgo al momento de realizar las actividades de planificación y uso del suelo, aun cuando existen pasos claramente definidos en este sentido para la buena praxis institucional del sector vivienda.
- Es fundamental que la Municipalidad de Escazú con su Departamento Ambiental trabaje de manera permanente y en estrecha relación con la comunidad las estrategias que permitan sensibilizar a la población sobre los niveles de vulnerabilidad a los que se enfrentan si viven en ciertos sitios y la forma en cómo deben organizarse y atender las situaciones de riesgo a las que se enfrentan.
- Si bien es cierto las instituciones no cuentan con el suficiente personal para dar seguimiento y monitoreo a nivel comunitario sobre la presencia y cambios en los niveles de amenaza y vulnerabilidad, éstas deben realizar importantes esfuerzos para mantenerse comunicados y en estrecha relación con las organizaciones comunitarias para con ello dotarles de las capacidades necesarias y que éstos se convertirán en los

mejores aliados para la ejecución de acciones correctivas y preventivas que posibiliten reducir los riesgos.

- La declaratoria del no uso de la tierra con fines habitacionales en la parte alta del cerro Pico Blanco, ha implicado la necesidad de reubicar a las familias afectadas en una zona más segura, no obstante, las condiciones en tamaño y ubicación de las viviendas no es del todo satisfactorio para la totalidad de las familias, principalmente para aquellas de ingresos más altos quienes no ven satisfechas sus necesidades habitacionales con este tipo de proyectos, por lo que algunas de éstas no están dispuestas a ser parte del mismo y permanecen en la zona afectada, realizan acciones de mejora en sus viviendas y se capacitan en gestión de riesgos para con ello incrementar las estrategias de prevención, monitoreo y mitigación.
- Las implicaciones de la reubicación de comunidades humanas debido a la ocurrencia de un desastre, constituyen un reto para las instituciones encargadas de salvaguardar la integridad de las personas.
- La situación de desplazamiento desemboca en una pérdida de los elementos contextuales característicos del sitio de origen de las personas y ocasiona cambios significativos en los estilos de vida que se vienen a desarrollar en el sitio actual. Por esto, es necesario trabajar con la población aquellos aspectos que pueden incidir en una alteración en su adaptación tal es el caso del arraigo y el sentido de pertenencia al lugar de origen, así como la gran diversidad de influencias derivadas del nuevo contexto de tipo económico, geográfico y social que impactan su práctica y estilo de vida construidos por la familia en el sitio de origen.
- La reubicación cambia la forma de vida de los desplazados, por lo que el carácter y la comunicación, juegan un papel importante para fortalecer la confianza en los vecinos y con ello las relaciones informales y una mejor vida comunitaria.

Recomendaciones

Son evidentes los factores de amenaza y vulnerabilidad por la que está expuesta la zona de Calle Lajas lo que genera condiciones de riesgo que en muchos casos no se pueden evitar, pero si es probable plantear acciones para disminuirlos o reducirlos, por esta razón se recomienda:

Al Gobierno de la República

- La preparación integral ante los desastres debe establecerse en todas las estructuras institucionales de los sectores público y privado, para convertirse en una práctica social permanente.
- La prevención y mitigación de riesgos exige un marco normativo moderno para asegurar el monitoreo de las amenazas y la alerta rápida de la población; los planes de ordenamiento territorial, los códigos de construcción y la zonificación urbana disminuyen los riesgos razón por la cual es necesario revisar a fondo el marco legal y encontrar las limitaciones en cuanto a la aplicación de las normas.

A las Instituciones del Estado costarricense

- A las instituciones del sector vivienda, tomar en cuenta la variable riesgo y desarrollar proyectos para gestionar o diligenciar ante el estado la posibilidad de aportar más recursos destinados para actuar de forma preventiva, a fin de manejar las condiciones de riesgo existentes y evitar la ocurrencia de desastres. En este sentido, las instituciones deben buscar medidas de seguridad, trabajar en equipo, utilizar elementos y técnicas adecuadas, así como realizar procesos de capacitación tanto del personal como de los actores sociales.
- Se requiere preparar y actualizar los protocolos de emergencia, programas de rehabilitación y reconstrucción, todo esto a fin de corregir los errores y mejorar su

capacidad de respuesta. Si no se puede actuar sobre el factor amenaza se debe hacer sobre las debilidades de las instituciones que sirvan de base para fortalecer el trabajo preventivo y con ello reducir los efectos de potenciales desastres.

A la municipalidad de Escazú

- En el caso de la Municipalidad de Escazú, es fundamental un mayor acercamiento a las comunidades desde sus oficinas ambientales, de manera que la información técnica con la que cuentan llegue a la comunidad en el momento preciso y con ello se puedan generar las acciones pertinentes que posibiliten, no evitar la presencia de un evento natural, pero si realizar acciones que contribuyan a minimizar sus efectos.
- El accionar de la Municipalidad de Escazú en materia de mitigación y prevención, debe integrarse en un plan de ordenamiento territorial actualizado y acorde a lo que exige la normativa legal —Ley de Planificación Urbana 4240, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2010-2015 y la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo 8488— de manera que se potencie la adopción de sistemas de alerta temprana.
- Se sugiere poner un mayor énfasis en la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de desarrollo, por ser el documento que orienta la gestión de las localidades. Es importante que se establezcan objetivos, así como indicadores y metas concretas para poder hacerle seguimiento a los avances en el tema y así generar un mayor compromiso.
- Se sugiere que a través de ordenanzas municipales se establezca que todo proyecto de inversión analice sus implicaciones en términos de riesgos. De esta forma se lograría hacer transversal el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo local.

A la comunidad de Calle Lajas

- Es importante poner en funcionamiento acciones de capacitación y formación que eleven los niveles de conocimiento sobre las amenazas y vulnerabilidad ambiental a los que se enfrentan la población, para que se tomen las acciones preventivas necesarias que contribuyan a minimizar el riesgo ante la presencia de eventos extremos como el acaecido en Calle Lajas.
- Es fundamental articular acciones para la sensibilización y potenciación de una adecuada vida comunitaria dirigida hacia las familias en proceso de reubicación. Se debe considerar que en este proceso median muchas diferencias culturales, sociales, religiosas y económicas que pueden afectar el desarrollo e involucramiento de las familias, razón por la cual es importante el diseño de estrategias que motiven y potencien un mayor involucramiento de las personas en las actividades vinculadas al proyecto y en los planes de crecimiento comunitario de manera que se minimice el riesgo social.

A la Maestría en Desarrollo Comunitario de la Universidad Nacional

- Se sugiere introducir temas que fortalezcan una cultura de prevención y una visión de gestión de riesgos, para promover un comportamiento más estratégico en los sectores académico, institucional y local.
- Se recomienda trabajar con la población, especialmente con los niños en las escuelas, para crear una cultura de prevención del riesgo desde la base.
- Continuar con el desarrollo de este tema en sus abordajes académicos y con ello contribuir a fortalecer las capacidades locales en términos de prevención de riesgos.

Referencias

- Aguilar, L. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. Grupo editorial Miguel Angel Porrúa. México.
- Aguilar, L. (2003). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México.
- Arias, M., Fallas J. y Fuentes, O. (2010). *Informe técnico: Desprendimiento y Flujo de Detritos ocurridos en micro-cuenca Lajas*, evento del 03 de noviembre de 2010. San José, C.R. Municipalidad de Escazú.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2006). *Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo*. Decreto legislativo 8488, expediente 14.452. *La Gaceta*. N° 8. Miércoles 11 de enero.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1969). *Ley nacional de emergencia No. 4374 de 1969 y Reglamento de emergencias nacionales*. Decreto Ejecutivo No. 25216-MOPT. Costa Rica. Leyes, decretos. San José, Costa Rica.
- Baumwoll, J. (2008). *The value of indigenous knowledge for disaster risk reduction: a unique assessment tool for reducing community vulnerability to natural disasters* (Master of Arts in International Relations). Webster University, St. Louis, Missouri.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Blaikie P. et al., (1996). Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres, La Red, 374 p.
- Campos, E. y Chavarría, W. (2006). *Participación ciudadana en la construcción del riesgo, producción, apropiación y uso de la información para la gestión del riesgo en una zona de potencial deslizamiento de tierra*.
- Cardona, O. (1993). *Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo*. En: Los desastres no son naturales. Andrew Maskrey (compilador). La Red: Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina. Colombia.
- Cardona, O. (2001). *Diseño del Sistema Nacional de Prevención, mitigación y respuesta. (Gestión de riesgos) en la República Dominicana, Santo Domingo*. ODC – Ingeniar, La Red, ICF-Consulting.
- Carreño, M. (2007). *Evaluación holística del riesgo de desastres para apoyar la gestión local*. En C. Clarke, & C. Pineda (Edits.). *Riesgo y desastres: su gestión municipal en Centroamérica*. Banco Internacional de Desarrollo.
- Comisión Nacional de Emergencias. (1990). *Reseña histórica de la Comisión Nacional de Emergencias*. San José, Costa Rica.

- Comisión Nacional de Emergencias. (2010). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2010-2015*. San José, Costa Rica.
- Comisión Nacional de Emergencias. (2011). En torno a la prevención. Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. *Revista En Torno a la Prevención*. N° 7. Diciembre.
- Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen-Calle Lajas. (2011). *Plan comunitario de reducción de riesgos y atención de emergencias (PCRRAE) Barrio El Carmen-Calle Lajas, San Antonio de Escazú*. Módulo 1. Octubre. Costa Rica.
- Cruz, C. y Petrizzo, M. (2012). El estudio de las políticas públicas: el estado de la disciplina y la consolidación democrática en América Latina. Descargado de: <http://politicaspUBLICAS2012.files.wordpress.com/2012/04/cruz-c-y-petrizzo-m-el-estudio-de-las-politicaspUBLICAS.pdf>
- Dye, T. (1995). *Understanding Public Policy*. 8th ed. Prentice Hall PTR. NJ.
- Dunn, W. (1994). *Public policy analysis*. Prentice Hall, Inc.
- Fallas, J.; Fuentes, O. y Arias, M. (2011). *Desprendimiento y flujo de detritos ocurridos en micro-cuenca Lajas*. Evento del 03 de noviembre de 2010. pp. 37.
- Gellert, G. (coordinadora). (2003). *Gestión de riesgos en Centroamérica: iniciativas, actores y experiencias locales en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*. FLACSO. Guatemala.
- Hernández, J. y Vargas, A. (1992). *Geología urbana del cantón de Escazú*. Provincia de San José, Costa Rica. – 172 páginas. UCR.
- Holzmann, R. y Jorgensen, S. (2000). *Gestión del Riesgo Social: Un nuevo marco conceptual para la Protección Social, y más allá*. Banco Mundial. Recuperado el 21 de febrero de 2013. <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/80363/conceptfram.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Encuesta Nacional de Hogares*. Gobierno de Costa Rica. San José.
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). 2011. *Resumen de fichas de información social*. San José, Costa Rica.
- Kasperson, R.E. (1992). *The social amplification of risk: progress in developing an integrative framework*. En: Krinsky, S., & Golding D. en: *Social theories of risk*. (153 -178). Westport, Conn.
- Lavell, A. (1989). *Desastres naturales y zonas de riesgo en Centroamérica. Condicionantes y opciones para la prevención y mitigación*. Heredia, Costa Rica: UNA: Instituto de Ciencias Sociales.

- Lavell, A. (1994). *Viviendo en riesgo, comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*. Flacso y La Red. Cepredenac. Colombia.
- Lawell, A. y Franco, E. (editores). (1996). *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina: en busca del paradigma perdido*.
- Lavell, A. y Brenes, A. (compiladores). (2008). *ENOS. Viabilidad climática y el riesgo de desastres de las Américas: Proceso, patrones, gestión*. San José, Costa Rica: Alma Mater.
- Lavell, A. (2002). *Conceptos y definiciones de relevancia en la gestión de riesgos*. Recuperado de <http://www.snet.gov.sv/riesgo.htm>.
- Lavell, A. et al. (2003). *La gestión local del riesgo: nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Centro de Coordinación para la prevención de los Desastres Naturales en América Central (Cepredenac), PNUD. 2003b.
- Lavell, A., y Lavell, C. (2009). *Local disaster risk reduction: lessons from the Andes*. Recuperado el 2 de Marzo de 2011, de Proyecto de Prevención de Desastres de la Comunidad Andina (PREDECAN): http://www.comunidadandina.org/predecana/doc/libros/PROCESOS_ok.pdf
- Lipton, M. & Ravallion, M. (1995). *Poverty and policy*. Handbook of Development Economics, in: Hollis Chenery & T.N. Srinivasan (ed.), Handbook of Development Economics. Volumen 3, 2551-2657.
- Mata, A. (2008). *Fenómenos naturales destructivos: orígenes y consecuencias: comprender los fenómenos sociales, prepararse a tiempo para sobrellevarlos y para recuperarse con mejores oportunidades*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 2013. Índice de Desarrollo Social 2013. Recuperado de [<http://www.mideplan.go.cr>]
- Municipalidad de Escazú. (2005). *Censo Catastral*. Escazú, Provincia de San José, Costa Rica.
- Municipalidad de Escazú. (2010). *Sistema de Información Geoespacial*. Escazú, Provincia de San José, Costa Rica.
- Municipalidad de Escazú. (2011). *Oficina Municipal de Gestión de Riesgo*. Escazú, Provincia de San José, Costa Rica.
- Municipalidad de Escazú. (2013). Departamento de Catastro y valuación. Escazú, Costa Rica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2004). *La reducción de riesgos de desastres. Un desafío para el desarrollo*. Un informe mundial. Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación. 2004. [<http://www.undp.org/bcpr/disred/rdr.htm>]

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2008). *Diagnósticos sobre seguridad ciudadana en diez cantones de Costa Rica: Escazú*. Serie: Entornos Seguros. 1ª ed. San José, Costa Rica. 53p.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Recuperado de: <http://www.pnud.or.cr/mapa-cantonal/atlas.pdf>.
- Vargas, J. (2002). *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-culturales*. Serie Medio ambiente. N° 50. CEPAL. Santiago, Chile.
- Villa, L. (06 de junio de 2011). Vecinos en calle Lajas deberán salir en 30 días por orden de Salud. *Periódico La Nación*. Recuperado de: <http://www.nacion.com/2011-06-04/ElPais/NotasSecundarias/ElPais2799786.aspx>
- World Bank. (2005). *Natural Disaster Hotspots. A Global Risk Analysis*. Disaster Risk Management. Series N° 5. Recuperado el 21 de marzo del 2014, de http://www.preventionweb.net/files/1100_Hotspots.pdf

Anexos

Tabla 13. Lista de anexos

Número de Anexo	Nombre	Página
Anexo 1.	Instrumento para entrevista a familias de la Comunidad de Calle Lajas	101
Anexo 2.	Instrumento para entrevista a familias de la Comunidad de Calle Lajas	102
Anexo 3.	Instrumento para taller de trabajo con representantes comunitarios	103
Anexo 4.	Instrumento para entrevista a familias en proceso de reubicación de la Comunidad de Calle Lajas	104
Anexo 5.	Instrumento para taller de trabajo con familias en proceso de reubicación de la Comunidad de Calle Lajas	106
Anexo 6	Integrantes del Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias al 21 de octubre del 2011	107

Anexo 1. Instrumento para entrevista a familias de la Comunidad de Calle Lajas

Organización comunitaria para la gestión de riesgo, Calle Lajas, Escazú

Entrevistas para análisis de riesgo.

1. Antes del alud del 03 noviembre del 2010, ¿qué información tenían sobre el Cerro Pico Blanco?
2. ¿Qué tipo de amenazas naturales identifican ustedes han sido las que mayoritariamente se han presentado en la zona? (inundaciones, temblores, deslizamientos, etc).
3. ¿Conocía usted sobre deslizamientos ocurridos en el pasado en dicho sector? ¿De qué tipo? ¿con qué frecuencia?
4. ¿Recuerda usted si se tomaron algunas medidas para reducir el nivel de riesgo por deslizamiento del cerro? (monitoreo, reubicación de ciertas familias, recuperación boscosa, restricción de uso de suelo, etc).
5. ¿Ha notado usted últimamente alguna señal en el Cerro que alerte sobre la presencia de un nuevo deslizamiento?
6. ¿Tiene conocimiento usted de si actualmente se están tomando acciones que permitan reducir el nivel de amenaza de potenciales deslizamientos del Cerro?
7. ¿Recuerda usted si antes de que ocurriera el deslizamiento, se contaba en la comunidad con algún Plan Comunal de emergencia?
8. ¿Qué acciones ha tomado usted a nivel familiar para resguardarse de potenciales efectos y daños por deslizamientos en el cerro?
9. ¿Sabe usted si actualmente se cuenta con un Plan Comunal de emergencia?

Anexo 2. Instrumento para entrevista a familias de la Comunidad de Calle Lajas

Organización comunitaria para la gestión de riesgo, Calle Lajas, Escazú

Entrevistas para identificación de formas de participación comunitaria en gestión de riesgo.

1. ¿Conoce usted sobre algunas formas de organización comunitarias que actualmente realicen acciones para reducir el riesgo en la comunidad de Calle Lajas?
2. ¿Tienen ustedes algunas formas o mecanismos para interactuar con actores sociales del cantón por ejemplo la Municipalidad y la Comisión Nacional de Emergencias para conocer sobre el estado situacional del Cerro Pico Blanco y las acciones a seguir para reducir el riesgo?
3. ¿Consideran que se deben mejorar los mecanismos de comunicación en el ámbito institucional y en la comunidad que potencien una adecuada gestión del riesgo?
4. Ha participado usted en procesos de capacitación sobre formas y estrategias para gestión de riesgo a nivel comunitario? ¿Dónde? ¿Con quiénes?
5. ¿Conoce usted el Comité Comunal de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias Barrio El Carmen – Calle Lajas, Escazú?
6. ¿Qué vínculo tiene usted con dicho Comité?
7. ¿Qué acciones conoce usted han sido implementadas para mejorar las condiciones de riesgo en el Cerro Pico Blanco?
8. ¿Considera usted que actualmente cuentan con suficiente información sobre la forma en cómo deben prepararse y actuar ante potenciales eventos naturales?
9. ¿Qué acciones considera usted deben potenciarse a nivel comunitario para fortalecer el trabajo para una adecuada gestión de riesgos?

**Anexo 3. Instrumento para taller de trabajo con representantes
comunitarios
Organización comunitaria para la gestión de riesgo, Calle Lajas, Escazú**

Entrevistas para conocer la organización comunitaria para gestión de riesgo

1. ¿Cómo surge esta organización?
2. ¿Qué tipo de apoyo tuvieron para su conformación?
3. Antes del evento de noviembre del 2010, ¿contaban con algún Plan de riesgo?
4. ¿Cuáles son las acciones que desarrolla esta organización en torno a la gestión de riesgos en la comunidad?
5. ¿Cuál es el nivel de participación de la comunidad en el trabajo que ustedes realizan?
6. ¿Cuál fue la estrategia que utilizaron ustedes para formular el Plan Comunal de Emergencias?
7. ¿Conocían ustedes sobre deslizamientos ocurridos en el pasado en el Cerro Pico Blanco? De ser así, ¿Saben ustedes qué medidas se tomaron al respecto?
8. ¿Saben ustedes quienes lideraban las acciones de monitoreo del Cerro, antes de que se presentara el alud de detritos?
9. ¿Qué acciones desarrollan actualmente ustedes para mejorar las condiciones de riesgo en el Cerro Pico Blanco?
10. ¿Cuáles son las formas o mecanismos que utilizan para interactuar con actores sociales del cantón por ejemplo la Municipalidad y la Comisión Nacional de Emergencias para conocer sobre el estado situacional del Cerro Pico Blanco y las acciones a seguir para reducir el riesgo?

Anexo 4. Instrumento para entrevista a familias en proceso de reubicación de la Comunidad de Calle Lajas

Organización comunitaria para la gestión de riesgo, Calle Lajas, Escazú

Entrevistas

Familias en proceso de reubicación de la Comunidad de Calle Lajas

1. ¿Cuál es su opinión sobre el proyecto Compartir? _____

2. ¿Qué cantidad de personas se planifica reubicar en la comunidad?

Personas _____ Hogares _____ Personas por Hogar _____
 No sé _____

3. Podrían decirme en términos generales, en orden prioritario, las principales problemáticas que tienen hoy en día las personas que se reubicarán en el proyecto comunitario.

Sector	
Cuidado infantil	
Tercera edad	
Atención psicosocial	
Salud	
Vivienda	
Infraestructura básica	
Trabajo	
Seguridad y protección Ciudadana	
Educación Formal	
Ayudas alimentarias	
Convivencia	
Deportes y recreación	
Otros	

4. ¿Cuentan con el apoyo de algún programa social que les ayude a la convivencia comunitaria? Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

5. ¿Cuáles consideran ustedes han sido los problemas más frecuentes que se han presentado que han limitado el avance y consolidación del proyecto Compartir?

Falta de recursos financieros	
Falta de recursos logísticos	
Falta de apoyo gubernamental	
Falta de voluntad institucional	
Planificación deficiente	
Ejecución deficiente	
Falta de aceptación de los beneficiarios	

Falta de organización de los beneficiarios	
Conflictos internos de las personas a reubicar	
Otros _____	

6. ¿Conocen de algún riesgo desde el punto de vista de amenaza natural que les pueda afectar en la comunidad donde se reubicarán? Sí _____ No _____
 ¿Cuáles? _____

7. ¿Cuentan con algún programa o Plan Comunitario que les permita atender los conflictos y situaciones de riesgo en la comunidad en la cual se ubicarán?
 Sí ___ No __ ¿Cuál? _____

8. ¿Cuáles son las dos principales entidades que han trabajado con ustedes para fortalecer su integración en una nueva y cómo ha sido su trabajo?

9. ¿Cuáles son los principales aspectos en los que usted identifica requieren apoyo para fortalecer su vida en comunidad?

Anexo 5. Instrumento para taller de trabajo con familias en proceso de reubicación de la Comunidad de Calle Lajas

Organización comunitaria para la gestión de riesgo, Calle Lajas, Escazú

Taller de trabajo

Familias en proceso de reubicación de la Comunidad de Calle Lajas

Indique las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que su criterio posee el Proyecto Compartir para su calidad de vida y la de su comunidad.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas

¿Cuáles son sus expectativas con este nuevo proyecto comunitario?

**Anexo 6. Listado de integrantes del Comité Comunal de Prevención de
Riesgo y Atención de Emergencias al 21 de octubre del 2011**

Nombre	Residencia
Luis Adrián González Rozmwnoski (coordinador)	Calle Lajas – Sector Sur
Eddy Umaña Marín	Calle Lajas – Sector Sur
Víctor Azofeifa Sánchez	Calle Lajas – Sector Sur
Anibel Jiménez López	Calle Lajas – Sector Sur
Rafael Angel Jiménez Lopez	Calle Lajas – Sector Sur
Ramón Jiménez López	Calle Lajas – Sector Sur
Mariano Jiménez Sandí	Calle Lajas – Sector Sur
German Cerdas Herrera	Calle Lajas – Sector Sur
Kathia Herrera	Calle Lajas – Sector Sur
Andrés Alvarado Loría	Calle Lajas – Sector Sur
Miguel León	Calle Lajas – Sector Norte
Alfredo González Singleton	Calle Lajas – Sector Norte
Floribeth Quintero leitón	Calle Lajas – Sector Chaparral
Zugey Quintero Leiton	Calle Lajas – Sector Chaparral
Alexa Sandí Monge	Calle Lajas – Sector Chaparral
Jahaira Montoya Marin	Calle Lajas – Sector Chaparral
Wlfredo Vargas	Calle Lajas – Sector Chaparral
Angie Solís	Calle Lajas – Sector Chaparral
Carlos Quintero Leytón	Calle Lajas – Sector Chaparral
Luz Marina Herrera	Calle Lajas – Sector Chaparral
Teresa Solís A.	Calle Lajas – Sector Chaparral
Priscila Flores Sandí	Calle Lajas – Sector Chaparral
Danilo Azofeifa B.	Calle Lajas – Sector Chaparral
Mauricio Asofeifa	Calle Lajas – Sector Chaparral
Manuel Marín Madrigal	El Carmen Centro
José Fco. Sandí Muñoz	El Carmen Centro
Isidro Ceciliano Ch.	El Carmen Centro
Omar Cordoba Araya	Calle El Alto

Nombre	Residencia
Talia Jiménez Sandí	Calle El Alto
Cecilia Mora	Calle El Alto
Yolanda Rodríguez	Calle El Alto
Xinia Salazar Alpízar	Calle El Alto
Angela Vallecillos	Calle El Alto
Lorena Agüero	Calle El Alto
Xinia Flores Marín	Calle El Alto
Brígida Montoya Solís	Calle El Alto
Marco Antonio Mojica Campso	Calle El Alto

Fuente: Tomado de Plan Comunitario de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias (PCRRAE),
Barrio El Carmen – Calle Lajas, San Antonio de Escazú, 2011.